NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 25 DE MARZO DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,051

ALMANAQUE

HOY 25—LA ENCARNACION DEL SEÑOR.—S. Ireneo obispo.

VARIEDADES

La Semana de Pasion.

Llegó una época, en que los pecados de los hombres merecieron un castigo tremendo del cielo, que habia de llevar su triste recuerdo de generacion en generacion hasta la consumacion de los siglos.

Dios exceptuó á un solo hombre para salvarse de ese castigo; ese hombre fué Noe, que por mandato del Señor construyó una arca colosal.

Cuando esta estuvo concluida, las nubes se rasgaron, y el agua, cayendo consecutivamente 40 dias y cuarenta noches, hizo desaparecer la parte térrea del globo, y con ella la especie humana.

Cuarenta dias de angustia! cuarenta noches de terror!

¡No siente uno un gran pesar al ver la maldad de los hombres, al ver sus crímenes, sus continuos pecados?

No bastaba el Diluvio para que fuera un ejemplo á las generaciones que vinieran?

No; la condicion del hombre es eminente, grandiosa, si se eleva á una altura digna, si piensa, si juzga y ejecuta penetrado del bien y del mal; porqué Dios le dió un talisman que no aprecia, un destello de su divinidad, un arma sin igual para combatir las procelosas borrascas de la vida: la miseria, la opresion, el despotismo y la desesperacion del infortunio; ese talisman, ese destello de la Omnipotencia divina, es la *razon*, y la razon en union con la *libertad* es el hombre digno, elevado sobre la naturaleza, como rey de ella.

Pero el hombre, desprecia esa *razon* y abusa de su *Libertad*, se convierte en un ser despreciable, y llegado á este estremo, desconoce todo y se arroja á la vida depravada y horrible de la disolucion y del crimen.

Cree obrar impunemente, ¡desgraciado! y baja al sepulcro con el peso sobre la conciencia de los pecados que cometió.

La conciencia! ¿Se estima acaso lo que vale ese tesoro que puso Dios en nuestro ser? Oh no! Se le olvida se le desprecia, se le infama.

Insensatos los que creen ahogar el grito imponente de una conciencia culpable.

El leon que recorre los bosques rujiendo, con la potencia brutal que le dió naturaleza, mata y duerme tranquilo sobre su presa. No piensa, tiene la libertad salvaje, y descansa sin temor de ninguna especie confiado en su potencia.

El hombre mata; quiere ahogar la voz íntima, y la lucha le desvela, le enferma, su existencia es un tormento porque la sangre derramada anubla su vista, porque entonces viene la razon fria que aterra, y la conciencia culpable que acrimina.

La diferencia del animal estúpido al hombre racional, es el himno mas elocuente del poder de Dios, y de su infinita bondad.

El Diluvio, esas cataratas de agua que duraron cuarenta dias con sus noches, debia ser una leccion severa al porvenir de los mortales; parecia que el dedo del destino señalaba aquella fecha nefanda para enmienda de otras jeneraciones.

Porque el Diluvio habia sido un castigo terrible al abuso que hizo el hombre de las facultades con que le dotó el Señor y era de esparcirse que los que vinieron despues mirarian con temor aquel, y serian parcos en delinquir.

Pero no fué así. La índole humana es arrastrarse por el lodo, en vez de remontarse á una esfera superior.

Muchas jeneraciones nacian, florecian y morian y se levantaban otras.

Llegó una época que una parte de la humanidad era merecedora de otro castigo.

Jerusalem, Samaria, Anitioquia, Cesárea, Atenas, y otras mil ciudades, se hallaban encenagadas en el vicio.

No habia espíritu relijioso. Habia idolatría y crímenes, y sangre y vilipendio.

La moral era una palabra desconocida, y ¿puede un pueblo ser feliz y progresar faltándole ese bálsamo de las sociedades cultas y civilizadas?

Abusaron de la libertad y prostituyeron la razon.

La molicie pasesionada de las masas, lo esterilizaba todo.

Los idolos subyugaban con su falacia todos los espíritus.

El poderoso, el rico, era el dueño del destino de una nacion.

En aquel estado era inminente un cambio general que iba á costar quizá la vida de la humanidad entera.

Pero Dios habia dicho; despues del diluvio: no volveré á destruir las generaciones que se sucedan, y tuvo conmiseracion de aquellas masas degradadas que bajaban por los peldaños del crimen á hundirse en su abismo.

El Señor, bajó á la tierra.

Venia á predicar la relijion única.

Venia á salvar á los mortales; ingrata humanidad!

Quién eres tú? preguntaban los incrédulos? *Ego sum, qui sum.* Profundo pensamiento: verdad de la verdad.

¡Habia el Redentor, el que iba á sacrificarse por los hombres, el justo, el bueno, de vencer las creencias aferradas de los idólatras?

No buscó ricos, ni señores. El humilde buscó hombres rústicos, de corazones nobles.

Y los halló, allá en una playa lejana, pescando para ganar su subsistencia.

Doce fueron ellos, los que diseminados por el orbe, empezaron la predicacion del cristianismo, de esa relijion que, como dice el conde de Fabarquer era *una relijion incomprensible en sus dogmas, y severa en su moral.*

¿Y como combatirian el poder, las creencias idólatras, los hábitos relajados que tenian, y sobre todo como ponerse en antagonismo con los queridos sacerdotes de los ídolos?

¿Invocando que derecho iban á ocupar las tribunas de los oradores de Grecia y Atenas?

Estaban animados por el *Espíritu Santo* y esto bastaba. Su vida austera, próvida de diversiones, anhelantes de un premio aún ignorado llamó la atencion de las masas.

Los sacerdotes de los ídolos rieron.

Pero era tarde, el cristianismo se propagaba.

El Redentor se unia con sus dicípulos, los exortaba, y seguido de mugeres, hombres y niños atravesaba pueblos y ciudades, predicando *la verdad*, ignorada, olvidada si se quiere, entre aquellos desgraciados.

La esperanza de otra vida, el premio admiraba y entusiasmaba el espíritu de los oyentes.

Y esto iba acompañado de milagros; curaenfermos: resucitaba muertos, do quier pasaba allí dejaba un rastro de su bondad.

Pero la mayor parte de los hombres encegecidos, empezaron ante tales resultados, la persecucion del Redentor y sus dicípulos.

Insensatos mil y mil veces! El que se presentaba á sacrificarse por los pecados de los hombres, que traia una religion magna, grandiosa, impregnada de verdad, que iba á sacar á la humanidad del abismo en que yacia, á devolver la libertad al esclavo; á dar paz universal, y su verdadero nivel á la mujer, considerada entonces como instrumento, él era perseguido por los mismos pecadores.

Pero el Redentor continua. Instituye la Iglesia, sobre la especulacion de los ídolos; é instituye el sacramento y el bautismo....

Y se le avisa que la doctrina que predicaba iba á ser perseguida. Sin embargo, con una fé sublime, dice: «Los cielos y la tierra pasaron, empero no dejarán de subsistir mis palabras. (1)»

Llegó el tiempo de celebrar la Pascua, y Jesucristo envió á sus discípulos á prepararla.

Empezó desde entonces el martirio del Redentor.

El que todo lo veia, conoció que se acercaba la hora de su sufrimiento. Estaba lleno de tranquilidad y resignacion. Pueblos idólatras, que preparabais el panteon de vuestros cadáveres, para execracion eterna de las jeneraciones que vinieran, ¿no veias que aquel *hombre* era un Ser sobrenatural? ¿No veias la tormenta que rujia en los ámbitos del Universo? el grito del dolor que mil víctimas lanzaban pidiendo justicia?

¿Quién era aquel que con el poder de su palabra atraia las masas?

¿Quién aquel que hacia milagros á la vista de los hombres?

¿Quién aquel que llevaba en su rostro la bondad infinita, y sus ojos una resignacion inmensa?

Jesucristo conocia que la hora de su suplicio se acercaba y con esa ternura admirable que subyuga se despide de sus discípulos.

Allí está entre los doce que comen con el Redentor, Judas, el que mas tarde le entregará.

Jesucristo lo sabia; qué no sabe el omnipotente! y se lo dice para arredrarlo en su pérfida empresa Judas tiembla, niega. Pobre hombre débil, que quieres mentir ante el señor del mundo!

Desde aquel momento empezó ese sufrimiento, ese martirio por el que las iglesias cristianas en estos dias cubren de luto sus naves y altares en señal de duelo.

Si, estamos en la semana de pasion.

En la semana de recogimiento, de oracion.

Es una tregua dulce á las fatigas del año, un bálsamo inefable para la humanidad.

Las campanas enmudecen Las sacerdotes de Dios ocupan los púlpitos. Las gentes se acumulan. Rezad!

Si hay algun consuelo al alma afligida, algun consuelo á los pesares que agitan esta existencia pasagera, se encuentra en el momento en que, abandonando la materia que nos rodea, alzamos nuestro espíritu á una esfera superior.

Estamos en la semana de la pasion, del martirio de Jesucristo.

El sacerdote en el púlpito conmueve todos los corazones Luto en derredor, silencio recogimiento, y oyendo esa narracion triste, dolorosa, sin igual, qué corazon de piedra habrá que no se ablande ante los ayes del Salvador?

Ninguna. No es, ni puede ser jamás un hombre tan malvado.

Mirad al Redentor ir al monte de los Olivos, prosternarse y orar!

Que angustia, que dolor tan íntimo al esclamar: «Señor, si es posible, pase por mí este caliz tan amargo, y sinó cúmplase tu voluntad.»

Y vuelve y halla dormidos á sus discipulos Pobres hombres que no comprendian lo que pasaba por el Señor!

Mas ved ahí que viene un tropel de gente armada de palos y espadas, precedida por Judas, el inicuo apóstol, el traidor.

El Salvador le vé venir.

Le esperaba. Todo lo habia previsto.

El cáliz que le hacia vacilar era acerbo.

Judas se acerca al Señor y le dá un beso diciéndole «Dios te salve maestro!»

Era la señal: la turba se precipita.

El Redentor ordena, y la turba rueda por el suelo.

Uno de los apostoles saca su espada, y corta la oreja á uno de ellos.

El Redentor, todo mansedumbre, vuelve á poner la oreja en su lugar, y le ordena á su discípulo guarde su espada.

Se dirije á Judas y sus secuases, y les apostrofa diciéndoles: «con espadas y palos habeis venido á prenderme, como á un criminal, cuando estoy todos los dias á vuestro lado predicando en el templo.»

Escrito estaba por los profetas, que el Hijo del Dios, habia de morir á manos de los hombres.

Es conducido á presencia de los jueces.

Habia sido acusado por un testigo que le oyó decir que era capaz de voltear el templo y reedificarlo en tres dias, porque él era el Hijo de Dios.

Herodes, el tipo de un juez malvado que se complace en el crimen, le interpela:

—Eres tu el Hijo de Dios?

Jesucristo le responde:

—*Tú lo dices.*

Palabras de un significado profundo.

Allí sufre el Redentor las burlas del populacho acompañadas de injurias.

Pero la serenidad mas grande, la resignacion mas completa lleva Jesucristo en su rostro, escupido, ultrajado, vilipendiado.

Que sufrimiento tan acerbo!

Qué resignacion tan grandiosa!

¿Cómo aquellos hombres dudaban de la divinidad de Jesucristo?

Vosotros los que negais á Dios, reflexionad, seguid pausadamente la pasion del Redentor, y si dudais aún ante ella, si el dolor íntimo que padeció el Salvador no os conmueve, os creemos tan indignos como los eran Judios.

Conducido á la presencia de Pilatos, vuelve á ser ultrajado por aquellos hombres de corazon de fiera.

Pilatos vé la sin razon de la causa, y quiere oponerse á la condenacion de Jesucristo. Pero el pueblo vocifera:

—Crucifícale! crucifícale!

El salvador paciente, justo, bueno, mira aquellos hombres, y siempre misericordioso, se dirije á Dios diciéndole:

—«Perdónalos señor, porque no sabe lo que se hacen.»

Pilatos pone á eleccion para soltar á un preso, si querian que fuese el Cristo ó el bandido Barrabás.

El pueblo pide á Barrabás y vuelve á retemblar la voz unísona:

—Crucifícale! crucifícalele!

Pilatos lo entrega y se lava las manos.

¿De qué servia ese medio inicuo de que se valia, si su conciencia era culpable? Ah! la conciencia!

Judas en esos momentos se ahorcaba en un árbol. ¿Seria acaso perdonado? ¡Es tan grande la bondad de Dios!

El Redentor junto con dos ladrones, es crucificado.

A aquellos los atan. A este le clavan en la cruz.

La cruz el símbolo del cristianismo, que mucho tiempo despues, seria la enseña de la religion universal.

Como crujen los huesos de las manos y los pies!

Como corre la sangre de las muchas llagas de su cuerpo.

Ya está enclavado.

Ya se van á cumplir las escrituras.

El Cristo en la cruz vá á redimir al mundo.

Tiene sed, pide agua, y le dan vinagre. Angustia cruel!

Uno de los ladrones se mofaba del Redentor, diciéndole:

—«Si eres el hijo de Dios, baja de la cruz»

Jesucristo misericordioso decia:

—«Perdónalos señor, porque no saben lo que hacen.»

Los que pasan le escarnecen con sus burlas y calla.

La corona de espina que se posaba sobre sus sienes, heria con sus puntas las carnes, llenándole el rostro de sangre.

Llegó la hora de la consumacion.

La agonia mas terrible, mas concentrada de dolor, de angustia, que puede el hombre idearse, pasó por el señor, que esclama moribundo: ELI, ELI, LAMMA SABACTHANI? «Señor, Señor, ¿por que me has desamparado?

Lo que oyendo los que allí estaban, dijeron: «Mirad, este llama á Elías para que le salve.»

Maldad inconcebible!

A la hora séptima la tierra se cubrió de tinieblas.

El velo del templo se rasgó y las piedras salieron de sus sitios.

Entonces Jesucristo lanza un terrible grito, el ay de despedida á los hombres, y exhala el espíritu.

Voce magna emisit spiritum.

Todo ha concluido. *Consumotum est.*

Rezad cristianos, y comprended vuestra mision sobre la tierra; acordémonos en estos dias de los sufrimientos del Cristo, crucificado por nosotros; y conmovidos ante su martirio, alce la humanidad una oracion de gratitud al Todopoderoso.

J. M. C. (h)

(1) San Lucas, cap. 31 y 33.

El Duelo.

CONSIDERACIONES SOBRE SU ORIGEN, SIGNIFICACION Y OBJETO.

Discutir el duelo en el último tercio del siglo XIX es tarea que no nos atreveriamos á emprender por temor de que la civilizacion de que hacemos alarde fuera ofendida; pero ante los casos que se han reproducido en corto tiempo en el seno de nuestra sociedad, el imperio de la reprobacion es altamente reclamado por la ley, por la moral y por la religion.

Sus inconveniencias han sido bastantes consideradas por la prensa, moral y relijiosamente, para que tratemos de emitir los poderosos motivos que podriamos aducir en demostracion de su incompatibilidad en estos principios en que se elevan los pueblos y las sociedades. Otro es el propósito que nos conduce á la prensa.

¿Cómo fué originado el duelo? ¿Qué significado se le dió? ¿Qué objeto puede tener actualmente?—Hé aquí nuestro tema.

Mas de una vez hemos probado que una opinion general, que una creencia universal pueden estar en pugna con las leyes mas sagradas de nuestra constitucion social, y aun hemos citado algunas, combatiendo enérgicamente el respeto que se les profesa con entera abstraccion de preocupaciones y de las consideraciones de que vamos contra el torrente de la generalidad. Hemos llegado á este grado, la independencia de nuestra idea y la libertad de su emision.

La falta de observacion de estos principios que pueden presentarse á la vista de muchos como un exeso de exaltacion, es precisamente la causa mas poderosa en que se funda la adhesion que muchos de nuestra presente generacion le prestan al duelo. Nada mas natural en ellos que el decir.

—Las injurias con que se empaña la honra, no pueden lavarse sino con la sangre del injuriante.

Y si alguna vez llegan á apercibirse de las protestas de su conciencia, tratan de combatirla amparándose de los que exclaman á cada instante—«Obedeced á la opinion del orbe entero,» cuya interpretacion es:

—¿Quién osa oponerse á un uso, á una necesidad que la observancia de tantos siglos ha erigido en ley? ¿Quién se atreve á disputar al duelo su sublime mision?

La puerilidad de este argumento queda perfectamente demostrada con esta simple reflexion. Si nosotros adoptamos el uso del duelo sin previo estudio, confiando en que las naciones mas cultas de Europa lo han discutido suficientemente y conservádolo á consecuencia por espacio de tantos años; si nuestros sucesores hiciesen lo mismo fundándose en el apoyo que le prestamos y así sucesivamente resultaria que al fin diez, quince ó veinte siglos aquella generalizacion del uso del duelo, tendria su asiento en los hombres que nos precedieron; pero como estos á su ver no habian hecho otra cosa que ceder á un órden que procede desde la misma época de los autores, surge la necesidad de remontar nuestras consideraciones al origen para ver en él su mayor ó menor legitimidad.

Demos pues una ojeada retrospectiva y nacerá el conocimiento de que el duelo en sus primeros tiempos no tuvo por objeto y causa la desicion de las cuestiones de honor. No era mas que un efecto del carácter belicoso y exaltado de los hombres de entonces, y las modificaciones que ha recibido mas tarde en su forma y hasta en sus fines, participan del sello característico de las épocas respectivas, lo que, con gran sorpresa del observador, no sucede ahora. Esto es muy sensurable en un siglo como el XIX en que todos nos jactamos de haber elevado las costumbres á su mayor pureza y la civilizacion á su mas brillante apogeo.

Apoyamos nuestras aserciones con la historia.

En España por ejemplo, parece que el duelo propiamente dicho no se usó hasta el siglo V en que efectuaron su invasion los bárbaros del Norte, cuyos hábitos reclamaron su imperio como es de suponerse.

De creencias groseras por lo general, desposeidos de esos resortes que nuestra religion hace funcionar para oponer un freno al desborde de nuestras pasiones y á nuestra debilidad, el tipo que mas lo distinguia era la ociosidad: relegando á las mujeres todas ó la mayor parte de sus atribuciones domésticas. Inclinados por otra parte al vino y á los juegos de que abusaban sin conocer límites, se concibe sin dificultad la frecuencia de sus disputas.

En cada canton habia un juez que entendiese en estas; pero sus funciones que nunca se ejercian, porque, dados continuamente á las incursiones y al pillage, el uso frecuente de las armas habia llegado á ser una necesidad á su existencia y se ponia en peligro su vida por una brutal galanteria, todo lo cual contribuyó en su naturaleza feroz.

Educados de este modo, odiaban la intervencion pacifica de un juez y acudian tanto en las cuestiones civiles como en las criminales, al *combate judicial* que consistia en justificar su razon dando muerte á su contrario en una lucha que se verificaba á caballo entre los de la primera clase y á pie entre la plebe, y casi siempre en el acto y lugar de la disputa, lo que prueba que era un resultado de la cólera y no de la creencia de que con la muerte de uno de ellos quedaba redimido el honor del otro.

Tal es el origen del duelo, y tal su significado. La deformidad de su aplicacion en nuestros dias es tan resaltante que no admite tolerancia en sus defensores.

¿De dónde ha recibido la mision que hoy se le atribuye? El estado de ignorancia y brutalidad en que estaban sumidos los bárbaros puede dispensarles hasta cierto punto un hábito tan execrable; pero si establecemos un pararelo entre nuestro modo de ser actual y el de ellos, se hará inconcebible nuestra conducta tanto mas cuanto que está fundada en principios mil veces mas absurdos.

Entonces se iba á las armas en un momento de arrebato, sin mas móvil que aplacar su cólera. Hoy se vá á las armas con la mayor serenidad á derramar una sangre inocente tal vez, una sangre en cuyas gotas vá envuelta la felicidad y la vida de una esposa, de unos hijos queridos, de la patria....!

«Los duelos son el último grado de brutalidad á que puede llegar el hombre, dice Juan Jacobo Rousseau, y esta opinion viene á ser perfectamente justificada si traemos á la memoria circunstancias de los tiempos mas remotos.

¿Quién desconoce la celebrada escena que tuvo lugar entre los héroes de Maraton y Salamina? ¿En que hubiera concluido si en vez de la cilizacion ateniense fuera la ferocidad de Sigerico la norma de sus sentimientos? ¿Por qué César no recibió con la punta de su espada el reto que envolvia el senado consulto de Pompeyo?

Si nos referimos á épocas mas recientes no podemos menos de ver que lo que hasta entonces no habia sido mas que una propiedad de la incultura, ha cambiado totalmente de faz, no aceptando mas oficio que el de satisfacer la vanidad, siendo tal su dominio en las sociedades europeas que «hasta los mismos códigos civiles regulaban y marcaban las fórmulas y solemnidades con que debian llevarse á cabo.»

A la sombra de esta vanidad muy bien reflejada en los *torneos*, espectáculo sangriento y bárbaro á que solia concurrir lo principal de la nobleza con aquel regocijo y entusiasmo que nacen en el corazon á la vista de las notas de un Paganini ó de una La Grange, solia elevarse la espada con que el clero imponia la sumision á siervos de las iglesias que pretendiesen pasar al dominio de otros *Señores*, abuso criminal que vino á cortarse con la cédula espedida por Inocencio IV.

Ultimamente, vemos destacarse en el fondo de la historia á esos famosos rico hombres que no reconocian mas dominio que el de su orgullosa arrogancia, ni mas leyes que su insoportable capricho.

Qué noble fin podia tener el duelo entre una generacion que confiaba hasta los sentimientos del corazon amado á la pujanza de su brazo y al temple de su acero? ¿Hay cabida á un parangon entre nuestro estado actual y el de aquellos hombres cuya grandeza consistia en ser dueños de la virginidad de las desposadas y de la vida de sus vasallos?........

Habiéndonos esplayado suficientemente sobre el primer punto, trataremos brevemente del segundo.

El suponer que solo la sangre puede lavar las ofensas hechas al honor, es un absurdo que no tiene clasificacion.

Para que así fuera, seria menester que la muerte fuese á herir al ofensor en todos los casos, lo que no es posible en una lucha cuyas ventajas están las mas veces por parte del que esgrime mejor una espada ó tira con mas acierto á la pistola.

¡Cuantas veces el inocente ha sido inmolado á la habilidad de un pérfido?

Alemania, Francia, España, todas las naciones abundan en hechos de esta clase.

Scott, Alejandro Dumas, los fieles fotógrafos de aquellos tiempos no nos presentan á cada paso á uno de esos miserables sin mas estudio que el del florete ni mas medios de subsistencia que sus infamias, enviándole una cedula de desafio á un infeliz transeunte, por el grande desacato de llevar algunos francos en su escarcela? ¿No hemos visto á estos aceptar el reto con la seguridad de ser muertos en el acto por la sola consideracion de no dejarse llamar *cobardes* ante una multitud de curiosos? Y finalmente ¿no se ha reunido un pueblo al rededor de su cadáver para escarnecerlo y tratarlo de miserable calumniador al propio tiempo que el ladron de su dinero y su asesino es honrado por los elogios y manifestaciones mas honrosas?

¡Hé ahi las decisiones del duelo!

¡Hé ahi al duelo elevando al crimen y humillando la virtud!

Berra.

(*Opinion Nacional* de Montevideo)

Noticias del Parnaso.

En la márgen de Hipocrene
peinándose el rubio Apolo,
gran tocador de guitarra
y literato de á folio.

Dábase á los traductores,
que es cual darse á los demonios,
porque al mirarse en las aguas
halló un desierto en su rostro.

«Júpiter, quiero patillas,
gritaba alzando los ojos;
que poeta sin bigotes.
es como murga sin bombo.»

En esto oyendo alaridos.
voces, gritos y sollozos,
dijo: «Serán mis doncellas
que se sacuden el polvo.

Querer mugeres calladas,
es pedir peras al olmo:
las mas bellas desde lejos
ó de cerca un rato solo,

Apuesto á que están ahora
con las faldas en el moño,
hechos guantes los zapatos,
medidos á piés los rostros.

Cada cual tiene un capricho
que defiende con encono,
y caprichos de mujeres
son humanos purgatorios.

Terpsícore la graciosa,
lengua larga y traje corto,
muy preciada de bolera
se empeña en bailar el polo.

Dice que nubes y gasas,
pantorrillas y accesorios
dando dinero al teatro,
quitan al hombre el meollo.

La alegre Doña Talia
sostiene que gusta á todos,
traducida para unos
y andaluza para otros;

Que ya enriquece la lengua
con galicismos muy gordos,
ó ya á fuerza de toreros
convierte en toril el foro.

La musa de las charangas,
organilloos y pitorros
que hace ladrar á los perros,
y dar saltos á los sordos.

La que á las chatas fregonas
(vulgo domésticos loros),
cobradores de la sisa,
inspira dolientes tonos.

Doña Euterpe quiere un traje,
que ha de cansarla muy pronto,
hecho de tela gitana
y de *vaudevill* los forros.

Con él compondrá zarzuelas
que son, si no me equivoco,
tonadillas por buen nombre,
sainetes malos por otro.

Doña Clio está escribiendo
(porque aqui escribimos todos)
historias de diputados,
banqueros, grandes y cómicos.

Melpomene gime y llora
entre diez actos y un prólogo,
oliendo á sangre y puñales,
venenos y calabozos.

Dice que en traje andaluz
trocar quiso el manto propio,
y estaba como un *franchute*
que va de majo á los toros.

Doña Elocuencia Polimnia
nos hace hablar por los codos,
que charlatan y elocuente
se tienen hoy por sinónimos.

Doña Calíope, viuda
de militares heróicos,
está en las clases pasivas,
sufre mucho y come poco

Y cual pobre vergonzante
suele pedir un socorro,
tan triste y desfigurada
que á veces no la conozco

Erato, musa de amores,
zagales, prados y arroyos
por acostarse con niños
salió cual sabeis vosotros.

Dió por su desgracia númen
á comilones de fósforos.
pretendientes de sepulcros,
abrazos, duelos y robos.

A mocitos holgazanes
con un cerebro de agosto,
que hacen versos á la muerte
y á las muchachas el oso.

Doña Urania la embustera
musa de ciencias y astrólogos,
directora de compases,
niveles y microscopios.

(Anda en un ferrocarril.
con diez pares de anteojos,
no perdiendo la esperanza.
de ver volar el eolo.»

Aquí llegaba Apolillo.
cuando creció el alboroto.
y oyólo de «á mucha honra,»
con el ¿«somos ó no somos?»

Por poder ver sin ser visto
se escondió detrás de un tronco.
palco que en tales funciones.
era para el dios de abono.

Y alargando el *coram vobis*.
rió de gusto y de asombro,
al ver un sol en el cielo
y en la tierra siete ú ocho.

JOSÉ GONZALEZ DE TEJEDA.

SOLICITADAS

El Sr. D. Pedro Saenz Valiente.

La «Nacion Argentina» de 22 del corriente trae un desmentido que este Señor hace con motivo de haber visto, dice, publicado su nombre en las cuentas de la Municipalidad, como fiador de un remate de pesos y medidas.

Debemos decir, con este motivo, que si el nombre de ese Señor aparece en esas cuentas, es por que así figura en los asientos de esa partida en los libros de la contaduria y consta en el de Actas de la Municipalidad.

La Comision de Hacienda.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Habiendo desistido de la acusacion que hice al periódico que vd. redacta, pido se sirva publicar el adjunto escrito que presenté al Juez correccional, á este efecto.

Saluda á Vd. S. S. S.

Cornelio Saavedra.

Venezuela 91.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1866.

Sr. Juez Correccional:

Cornelio Saavedra en la demanda que he iniciado contra el autor de un artículo calumnioso, publicado en la «Nacion Argentina», suscrito un acreedor de Cornelio Saavedra, digo: Que bajo la amarga impresion que me produjo esa publicacion injuriosa, resolví perseguir judicialmente á su desconocido autor, que ensañándose con un hombre sumerjido en la desgracia, se hacia doblemente acreedor á la represion de la ley.

Tenia la conviccion de que ese artículo no emanaba de mis acreedores, á cuya nobleza no debo sino las mas deferentes consideraciones, y me conmovia profundamente el considerarme injustamente deprimido ante la sociedad, por un estraño, mientras los caballeros, sobre quienes pesan mis quebrantos comerciales, me imponen con su benevolencia una inmensa deuda de gratitud.

V. S. á solicitud mia, ordenó se manifestase el autor de ese artículo tan injusto como ultrajante para mi honor, y el editor de la «Nacion», ha declarado, lo que jamás pude imaginar, que ese artículo cuya única tendencia es infamarme, ha sido escrito por mi hermano D. Carlos Saavedra.

Protesto á V. S., que esta revelacion me ha dejado suspenso por mucho tiempo, y V. S. que es un caballero, lo comprenderá fácilmente relevándome del penoso esfuerzo de espresar las impresiones que este hecho ha producido. Yo no he creido sin embargo, Sr. Juez, que debia detenerme en presencia de esta decepcion, sin antecedentes, he creido que debia seguir adelante sin mirar sino la gravedad de la injuria inferida, á lo único que he salvado del naufragio de mis negocios, la rectitud de mi nombre; pero la interposicion y la influencia de personas á quienes estimo, que se interesan en suprimir el repugnante espectáculo de dos hermanos ante un juzgado criminal, se han hecho sentir hábilmente sobre mi espíritu agitado.

El abogado que me dirige, al que debo una amistad antigua y desinteresada, me aconseja, y puedo decirlo, me impone este desistimiento; yo he creido que no debo sublevarme contra los sanos consejos que me acompañaron en una época de infortunio. Cedo, pues, antes las prescriciones de la moral, ante los respetos de la sociedad, y ante el voto de mis amigos. Desisto de la querella, ya que es mi hermano D. Carlos Saavedra, contra quien tengo que estrellarme, si él ha sentido firme su pulso, cuando sin objeto alguno y llamándose falsamente acreedor mio, lanzaba á la publicidad injustificadamente mi deshonra. Yo sentiria temblar el mio, cuando hubiese de pedir una pena contra él, por liviana que fuese.

Queda pues Sr. Juez, este negocio, separado del Juzgado de V. S. y sometido únicamente al fallo de la opinion pública, á que lo llevó incensantemente mi hermano. La «Nacion Argentina» de fecha 15 del corriente, ha hecho saber que él es el autor del artículo acusado. Esta relacion que atestigua el olvido de todos los juramentos y el quebrantamiento de los vínculos mas sagrados, es ciertamente dura para su autor. Por tanto, á V. S. suplico que dándome por desistido, se sirva mandar archivar el espediente.

Es Justicia.

Cornelio Saavedra.

NACION ARGENTINA

Marzo 25 de 1866.

Un triunfo inesperado.

Se nos ha estado anunciando un gobernador ultra-crudo, es decir, un gobernador que cumpliendo el programa disolvente del club Libertad, llevase á cabo la idea de espulsar al Gobierno Nacional de esta ciudad y de todo el territorio de esta provincia.

Para asegurar la eleccion de un gobernador semejante, era menester llevar á la Lejislatura hombres de ideas estremas, ó mas bien hombres de odio á la nacionalidad.

Para darnos un gobernador ultra-crudo, era indispensable hacer una lista ultra-cruda, tambien.

No ha sucedido así, afortunadamente.

Lejos de eso, la lista que han publicado en vísperas de las eleccion, los órganos del club Libertad, es la mas solemne condenacion de su propio programa é importa un verdadero triunfo de las ideas moderadas que venimos sosteniendo.

Una lista en que figuran los nombres de Mármol, Velez Sarsfield, Marin, Avellaneda, Pereira, Argerich, Casares y Lavalle, no puede dar por resultado la eleccion de un gobernador ultra-crudo; esos ciudadanos cuya adhesion á la nacionalidad y al actual órden de cosas está plenamente acreditada, no pueden votar jamas por la espulsion del Gobierno Nacional, no por la disolucion de la Nacion.

El club Libertad, pues, al sostener tales candidaturas, se retracta públicamente de su programa, se arrepiente, lo declara malo y dá su voto á los partidarios de las ideas que han combatido.

Tal es la significacion importante de su lista.

Es un triunfo inesperedo y espléndido alcanzado por las ideas de órden, de nacionalidad y de amor á la actualidad, sobre los propósitos de disolucion que llevaron la alarma á la República y la esperanza á sus enemigos y á cuyo servicio se habia consagrado un partido estraviado por influencias perniciosas.

Debemos regocijarnos de esta inesperada conversion.

El club Libertad reconoce su pecado, se arrepiente y por via de penitencia, lleva á las urnas electorales los nombres de sus adversarios.

Es un milágro que se realiza en dias de cuaresma.

Falta solo saber sobre si la conversion es sincera á si la lista publicada no es mas que un disfraz para ocultar hasta el último momento los candidatos que han de darnos un gobernador de hacha y tiza y que han de votar por la espulsion de las autoridades nacionales de toda la provincia.

Si así fuera, en efecto, la moral del cuento seria siempre, que siendo la inmensa mayoria de la opinion en favor de las ideas nacionalistas, sus enemigos habrian reconocido la necesidad de engañar al pueblo finjiéndose convertidos, para evitar su resistencia.

Ya pues sea q'sostengan ó no esa lista, rinden homenaje á la mayoria de la opinion que está en contra de su progama, hacen pública retractacion de sus funestos propósitos y confiesan su propio descrédito.

Los que condenaban á muerte politica á los que disintiesen de su programa, los intolerantes por exelencia, los intransigentes, los esclusivistas, los que de esclusion en esclusion han reducido á un partido, á dos personalidades rivales con sus respectivos círculos de instrumentos, se ven reducidos por su propia impotencia á cobijarse bajo el prestijio de nombres y de ideas que han condenado y combatido, se ven obligados á ser tolerantes y considerados, y se ven forzados á romper con todos sus compromisos, á desmentir sus declaraciones, y á quebrantar sus propósitos, llevando á la Lejislatura á sus adversarios que han de votar por un gobernador moderado y por la continuacion de la ley de residencia!

Tal es la significacion de una lista en que fueron propuestos D. Manuel Ocampo, y D. Juan Bernabé Molina, candidatos del club del Pueblo, para gobernador el primero y para senador el segundo, cuya firmeza de opiniones es tal que no aceptaria la diputacion por eleccion de los esclusivistas; lista en que figuran Velez Sarsfield y Mármol, que no estaran jamas por la espulsion del Gobierno Nacional; Avellaneda, miembro conspicuo y orador del club del Pueblo, Argerich, Ricardo Lavalle, Carlos Casares y Exequel Pereira, cuyas opiniones nacionalistas no pueden ponerse en duda y que no votarian seguramente por el gobernador ultra-crudo.

Protesta.

El Sr. Legout nos pide la publicacion de lo siguiente:

Buenos Aires, Marzo 23 de 1866.

Señor Juez Correccional;

Raoul Legout, redactor del *Courrier de la Plata*, en las acusaciones que me ha promovido el Directorio del Banco, á V. S. como mejor proceda, digo:

Que condenado á sufrir tres meses de prision por haber consignado mis opiniones en un artículo de esto diario, me creo en el deber de PROTESTAR contra los tribunales, que tal pena me imponen.

Y como la mas elocuente protesta de mi derecho está en la abstencion de mi defensa, que no puedo usarla libremente, desde que se me ha condenado, sin oirme, vengo á declarar á V. S., que no admitiré ninguna notificacion en las injustas causas que se me siguen y que cumpliré las penas que se impogan, no en nombre de la ley que se ha violado en mi persona sino en nombre de la arbitrariedad injustificable que se ha ejercido conmigo por recomendaciones del Gobierno Provincial.

Y al elevar esta protesta al Juzgado, que haré conocer de todas las gentes, me fundo:

1.° En el desconocimiento de un artículo constitucional, que garante la libre manifestacion del pensamiento.

2.° En el abreviamiento de los términos, que ha impedido el uso de la defensa.

3.° En la tropelia cometida por V. S. haciéndome concurrir á un juicio verbal, sin el auxilio de mi abogado, el Dr. D. Manuel G. Argerich, bajo aprecibimiento de condenar-

---

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

CAPITULO V.

De cómo terminó la comedia de Magdalena, obteniendo por éxito el volver loco á Andrés Peralta.

I.

Al dia siguiente á las cuatro, una bella carretela con caballos alazanes tostados árabes ingleses, y criados, no con librea, sino con levita negra, estaba parada á la entrada del paseo que desde la puerta de Atocha se estiende hasta el Canal de Manzanares.

Andrés, cerca de la carretela, estaba sentado en un poyo de piedra.

Poco despues de haber visto Andrés en su reló que eran las cuatro, vió venir hácia él á la marquesa y á Juana vestidas exactamente como las habia visto el dia anterior.

Andrés se puso de pié, las salió al encuentro, y las saludó.

II.

La marquesa se puso vivamente encendida.

La audaz mirada de Andrés la hacia subir naturalmente la sangre á las megillas.

Esto aturdia á nuestro jóven y le desconcertaba.

Por otra parte, Juana representaba admirablemente su papel.

—He traido un carruaje, porque en él iremos mejor que á pié, dijo á la marquesa Andres.

—¡Ah! no, dijo la marquesa, solo una vez he ido sobre ruedas, cuando vine de Arganda y me mareé; sufrí mucho y no quiero marearme otra vez; ademas que la tarde es muy hermosa: andemos.

Andres se resignó y echó á andar siguiendo á Magdalena y á Juana que habian emprendido su marcha.

—Yo no puedo convencerme, dijo Andres á Magdalena, de que usted sea lo que su traje aparenta.

—¿Y por qué no? contestó Magdalena, ¿qué tengo yo que no sea propio de mi traje?

Juana se habia quedado un poco atrás.

—¿Porqué mortificarme, señora? exclamó Andres: ¿duda usted de que yo la amo, de que estoy resuelto á unir mi suerte á la suya si tengo la fortuna de que usted consienta en partir su vida conmigo?

—Piénselo usted bien, don Andres dijo Magdalena.

—¿Quién ha dicho á usted mi nombre?

—Usted mismo ayer: afortunadamente tengo muy buena memoria pero, venga usted acá, tia, no se quede usted atrás.

Juana adelantó y se incorporó á los dos jóvenes.

Estaba inquieta: temia que algun conocimiento de su señora se le hubiese ocurrido ir á pasear hácia el canal, y todo buen carruaje que se aprximaba la ponia en áscuas.

III.

—Sea de esto lo que fuere, dijo con efervescencia Andres, yo lo he olvidado todo por usted, Magdalena: solo vivo por usted y para usted.

—Muy pronto se apasiona usted, y estas pasiones tan repentinas deben ser puestas á prueba.

—Exitame usted cuantas pruebas quiera.

—No vaya usted á pensar mal de mí; dijo Magdalena, por lo que voy á decirle; es una suposicion: supongamos que yo exijo de usted como prueba para quererle, que se case al momento conmigo, en el término estrictamente necesario para llenar las formalidades.

—Ahora mismo dentro de un instante, si fuera posible, exclamó Andres; estoy loco, no dude usted de ello; y si usted me hiciese perder toda esperanza, yo no sé lo que haria, pero seria terrible.

—¡Oh, Dios mio! exclamó riendo de la manera mas natural Magdalena, no sabia yo que podia tanto, pero considere usted que soy pobre, muy pobre.

—Yo soy rico.

—Soy hija de un pobre peon del campo, de un cualquiera.

—Yo he tenido en mi familia zapateros de viejo.

—Puedo tener mal carácter, malas inclinaciones.

—Y es usted un ángel.

—Pues decididamente, don Andres, yo no comprendo esto.

—¡Oh! lo comprende usted demasiado.

—¡Ah! si; volvemos al misterio, á aquello de que yo soy una señorita que me disfrazo, dijo Magdalena riendo; una señorita que usted ha conocido en un baile de máscaras del teatro Real; mire usted ¡ir yo á un baile de máscaras, donde no van mas que locas ó perdidas! me ha hecho usted muy poco favor, don Andres, con suponer eso; pero tengo curiosidad ¿qué sucedió á usted con esa jóven en el baile?

—Paseamos, hablamos, me dijo que me amaba.

—¡Oh, Dios mio! ¡que vergüenza! una mujer, una jóven que dice á un hombre que le ama; ¿y ha podido usted amar á esa mujer? ¡y sin conocerle!

—Si es usted ella, la amo á usted desde hace tres meses, cada dia con mas vehemencia; si no es usted, no la amo; porque á quien amo... es á usted.

—¿Y cómo podemos entender esto!

—Si usted es ella, la amo á ella, porque amo á usted; y porque la amo á usted, si usted no es ella, no la amo.

—Esto es un poco metafísico.

—Cuidado, Magdalena, que habla usted de una manera superior á su clase.

—¿Olvida usted que desde niña he estado en un convento y que me han educado bien?

—Acabará usted de volverme loco; no sé dónde estoy ni lo que siento; sufro, Magdalena, sufro, de una manera horrible.

—Y por qué sufre usted, D. Andrés?

—Porque no noto en usted nada que me indique que puedo ni aun alentar una esperanza.

—Francamente, D. Andrés, usted para mí es ahora poco menos que indiferente, y si dentro de algun tiempo no me lo es usted, no le diré tampoco que le amo: una mujer honrada, no debe decir esto más que á su marido.

—Eso es una exageracion, Magdalena.

—¿Y qué quiere usted? educacion monjuna antigua; las buenas madres quisieron persuadirme á que la mejor vida para la mujer, es el claustro; pero cuando vieron que yo no tenia absolutamente vocacion, me dieron muy buenos consejos.

—¿Y por qué no tiene usted vocacion?

—Que sé yo; porque me podria encerrada allí; por que yo no he nacido para estar entre cuartro paredes, y no podia ser otra cosa: mi pobre tia estaba sirviendo, y yo no tengo mas parientes que ella: servir en una casa, donde hay hombres y donde entran y salen gentes, es peligroso para una jóven; servia, pues, en el convento á la madre Angeles del Corpus-Cristi, y de allí no podia salir yo, ni nadie entrar; pero cuando mi tia ha dejado de servir por un maldito reuma que no la deja, me vine con ella: ¡si viera usted qué buena cocinero es mi tia!....

—Si ustedes se casan, dijo con una grave seriedad Juana, nadie más que yo hará la comida de boda: ¿pero no notas qué bien huele, Magdalena? huele á callos muy bien guisados.

—Si, que huele muy bien, dijo Magdalena volviéndose hácia un ventorrillo junto al cual pasaban.

—No me atrevo á ofrecerles á ustedes el que entremos ahí, primero porque se trata de un figon, y despues porque se trata de callos.

—¡Oh, Dios mio, pues si yo perezco por los callos!

—Y yo tambien, añadió Juana

—¡Oh! pues entonces entremos, dijo Andrés deteniéndose.

—De ningun modo, contestó Magdalena; apenas conocemos a usted y no debemos admitir un obsequio suyo.

—¡Oh y que obsequio! esclamó Andrés, no me desespere usted y entremos.

—Y qué le parece á usted, tia? dijo Magdalena.

Yo hija, si á ti te parece bien, á mi me parecerá mejor.

—Pues adelante, dijo Andrés.

—Adelante, dijo Magdalena; pero no vaya usted á deducir de aqui, nada, porque aunque acepto su obsequio, estamos como estábamos.

—Haré cuantos méritos sean necesarios, Andrés dijo entrando con ellas en el ventorrillo.

IV.

Se sentaron en una sala baja, junto á una larga y súcia mesa, en dos bancos; ellas de la parte de la pared; Andrés frente.

Sobrevino la dueña del figon.

—¿En qué sirvo á ustedes? dijo.

—¿Hay callos?

—Si, señor, acabaditos de hacer y que los puede comer un duque; ¿cuánto traigo; dos reales ó cuatro.

—Ocho dijo Andrés.

—Pues buen diente se necesita para comerse ocho reales de callos, dijo la ventera; y pan, necesitan ustedes?

—¿Pues habiamos de comer callos sin pan? dijo Andrés.

—Podian ustedes traer el pan; ¿y vino? ¿cuánto vino?

—Por mi parte, contestó Magdalena, con un cuartillo tengo bastante.

—Traeré entonces tres, dijo la mujer.

—Y un pimiento corni-cabra dijo Magdalena.

La mujer salió.

V.

Andrés estaba aturdido, completamente desorientado.

Comer callos con picante, y beber el infame vino que se vende en las afueras, era una cosa que no convenia de ningun modo á la magnifica máscara de su aventura del teatro Real.

Y sin embargo, Magdalena le embriagaba; le amaba; se habia trasmitido á ella todo el amor que habia logrado inspirar á Andrés, su amante misteriosa.

—Y dígame usted, don Andrés, mientras vienen los callos; ¿usted es libre? ¿no tiene usted compromiso grave con ninguna mujer? no me engañe usted, porque no le perdonaré nunca que me engañe; y le advierto á usted, que mi tia, que ha servido en muy buenas casas en Madrid, y que en poniéndose la mantilla puede averiguarlo todo, sabrá, si es necesario, la vida y milagros de usted desde que nació.

—Voy á ser muy franco con usted, Magdalena, y en mi franqueza conocerá usted cuanto la amo: vine hace siete años á Madrid á estudiar leyes, y conocí á una mujer que me amó, que se casó con un hombre rico, que siguió amándome y á la que debo gran parte de mi fortuna.

—¡Ah! esto es mucho, dijo poniéndose gravemente seria Magdalena.

—Esa mujer ha enviudado hace seis meses, y debiamos casarnos cuando se cumpliese el luto.

—¡Ah! pues cásese usted con ella.

—No, despues de haber conocido á usted, yo no puedo ser feliz más que con usted.

—Pero...tiene usted un compromiso de agradecimiento.

—Con darla todo lo que me ha dado, estoy fuera del paso.

—¿Y va usted á quedarse por mí, pobre?

—Siempre me quedarán veinticinco mil duros que he heredado legítimamente de mi tio.

—Pero esa mujer será siempre para mi un sobresalto.

—Nos iremos de Madrid, y si no de España; yo estoy loco por usted Magdalena.

—Aquí están los callos, el vino y tres cornicabras, dijo la ventera poniendo todo sobre la mesa y sobre un súcio mantel; están riquísimos.

Y la ventera se volvió á su despacho.

VI.

Magdalena estaba alternativamente pálida y encendida, y sin embargo, su mirada nada decia á Andrés, nada más que curiosidad.

—Y esa mujer, dijo Andrés, no ha traido ni platos, ni vasos, ni más que un cuchillo, y estos infames tenedores de madera.

—Vamos, don Andrés, es usted muy señorito, dijo Magdalena; bien pueden comer tres en un mismo plato y beber en un mismo vaso, y para partir el pan basta con un cuchillo.

Y Magdalena tomó el cuchillo y el pan, y partió.

Despues empezó á comer con muy buen apetito, y á poco tomó el porron del vino y bebió á chorrillo, como bebe la gente pobre.

—¡Ah! dijo para sí Andrés; ó no es ella ó es el demonio.

—¿Le extraña á usted que yo beba así? dijo Magdalena; pues todo el mundo bebe así en los pueblos, hasta en el convento: ¿usted no sabe beber de este modo?

—Si, si señora, dijo Andrés, yo sé beber de todas maneras.

Y bebió.

La conversacion siguió pesada, como todas las conversaciones entre un hombre enamorado y una mujer á quien aquel hombre no desagrada, cuando hablan por la primera vez.

Y sucedió que entre palabra y palabra, la enorme fuente de callos fué consumida, y el porron renovado dos veces y agotado.

Magdalena acabó por ponerse alegre, y Juana se echó á temblar.

Temió que á causa del exceso que habia cometido su señora, diese en alguna imprudencia.

Pero no sucedió así.

Salieron del ventorrillo cerca del anochecer, y se volvieron á Madrid charlando y riendo.

En la puerta de Atocha, Magdalena dijo á Andrés:

—Es necesario que nos separemos: no quiero que me vean llegar á casa acompañada.

—Separémonos en buena hora, pero que me quede al menos alguna esperanza.

—Rompa usted decididamente con esa muger, sepárese usted de ella, devuélvala usted lo que de ella ha recibido, y cuando me pruebe usted que ha hecho todo esto, hablaremos.

—Lo haré; probaré á usted hasta qué punto la amo. ¿Cuándo nos volveremos á ver?

—El domingo, á la misma hora, en este mismo sitio.

—Van á ser para mí ocho siglos de tormento esos ocho dias.

—Pues resígnese usted á ello, porque le advierto á usted que si vuelve á aparecer por mi casa, ni aún por la calle, esto ha concluido antes de haber empezado.

—Me resigno; procure usted amarme algo para el domingo que viene. Adios Magdalena.

Hasta el domingo que viene, dijo poniéndose en marcha con su señora, Juana.

Andrés entró en su carruaje.

VII.

—¡Ay Juana de mi alma! dijo la marquesa, no me hubiera creido capaz de tanto: indudablemente el amor robustece el estómago: ¡qué guisote tan infernal el que hemos comido, qué vino, qué mantel tan nauseabundo! vamos ese hombre me ha vuelto el juicio: me caso con él, Juana, me caso con él, y diga y haga lo que quiera mi padre.

—Vea vuecencia lo que hace, señora; ese hombre me gusta muy poco, tiene la mirada de traidor.

—Ay, no, Juana, es que tú le miras con prevencion: ¡si tiene los ojos más hermosos del mundo!

—Vuecencia es muy jóven, se engaña.

—El corazon no engaña nunca, Juana; mi corazon me dice que es bueno, y lo es, no tengas duda.

—Quiera Dios que vuecencia no se convenza tarde.

—No, Juana, no; me ama y hace por mí un inmenso sacrificio; no me ha engañado, me lo ha dicho todo; si yo le hubiera preguntado más, más me hubiera respondido: y dejará á esa mujer, la dejará, no tengas duda de ello.

—¿Y qué confianza se puede tener en un hombre que así deja un amor de muchos años por un amor nuevo?

—Un hombre que vale lo que Andrés no puede respetar á una mujer casada que ama á otro que su marido, es despreciable: se casó despues de ser su amante.

—Por lo mismo, más despreciable aun.

Pues entonces ¿por qué ha recibido dinero de ella?

—Ha sido un loco, un calavera.

—¡Un perdido!

—Juana, no me digais eso, porque le amo y me ofendes. Mi amor hará de él otro hombre.

—Y si no amara á vuecencia, si todo esto consistiera en que conoce á vuecencia......

—¡Ah! no, respecto á su amor no tengo duda; ¿qué mujer no conoce si es amada? Y me ama por mi misma, porque no sabe quién soy yo, yo te lo aseguro. Por mi seria capaz de todo: hasta tal punto, que el domingo que viene aclaro el misterio, y me presento á él tal cual soy: esto no puede continuar así: me violento, esta comedia me fatiga ya: vamos, entremos, mudemos de traje, y á casa para encerrarme durante ocho dias.

La marquesa y Juana entraron en la casa número quince de la calle de San Ildefonso.

Una hora despues salian por la puerta de la otra casa de la calle de Santa Isabel y entraban en un carruage que un instante despues partia.

CAPITULO VI.

Complicaciones.

I.

Esta locura de la marquesa de Santorcaz, hija de su mala educacion, de su inesperiencia, de su voluntad indómita, y del terrible amor que la habia inspirado Andrés, debia causar horribles consecuencias.

Filomena encontró aquella noche á Andres hosco, distraido, sombrío, mudo; y con el admirable instinto de las mugeres, adivinó que Andrés habia acabado de perder el último resto de afecto que la tenia, y que la causa de esto era el amor de otra muger.

Filomena que lo habia sacrificado todo á Andres, todo, hasta su conciencia, se propuso averiguar quién aquella muger fuese, y encargó á una persona muy de su confianza y muy á propósito para ello, de espiar las acciones de Andres.

Esta persona era el escribano don Manuel Ruiz que conocia á don Calisto; muchos años antes de que naciese Filomena, y habia tomado parte en los negocios de don Calisto que habian requerido la intervencion de la fé pública.

El era el que habia testimoniado, autorizado aquellos terribles testamentos de mancomunidad, de resultas de los cuales habia crecido de tal manera la fortuna de don Calisto, sin contar con los otros muchos negocios de este, no muy limpios en que habia tomado parte.

Un bribon viejo, esperimentado, y á mas de esto, escribano, con la gran práctica que dá la curia, era el espia mas á propósito del mundo para que Andrés no diese un solo paso sin que se supiese, ni dijese una sola palabra de que no se tuviese conocimiento.

Se entiende que don Manuel no desempeñó por sí mismo este encargo; sino que le delegó en algunos bribones, el mejor de los cuales era licenciado de presidio.

El lúnes siguiente á aquel domingo, notable en la historia de Andrés, este al acabar de almorzar con Filomena, la dijo:

—No me esperes esta noche, voy con algunos amigos á Toledo: mañana á la noche estaré aqui.

Filomena nada dijo; pero tres horas despues, supo que Andres habia salido de Madrid en la diligencia de Arganda, y en la misma diligencia iba un individuo de policia que debia averiguar lo que en Arganda hiciese Andres.

Este volvió á las ocho de la noche siguiente.

Habló cuatro palabras con Filomena, y volvió á irse.

A las diez, Filomena sabia que Andres habia ido á informarse de si era cierto que un mes antes habia salido del convento de monjas del pueblo una jóven de quince años llamada Magdalena, para ir á vivir á Madrid en compañia de una tia suya paterna, llamada Verónica, en la casa número quince de la

me en rebeldia, como me condenó en efecto, estableciendo en la sentencia falsedades que no pensé decir.

4.° En la recomendacion del Gobierno Provincial, que admitida por los tribunales, muestra la dependencia en que estos están del Poder Ejecutivo.

Y 5.° En el hecho de haber solicitado carta de ciudadania en un pais gozando, se me aseguraba, de las garantias de una constitucion liberal que yo habia meditado, cuando en realidad no erasino una tierra sometida todaaia á las leyes básbaras del tiempo de Alfonso X, leyos que no conocia.

A V. S. suplico que en mérito de lo espuesto, se digne no hacerme saber de mis causas mas que las sentencias injustas y arbitrarias que me cendenan á presidio, para ponerme en seguida á la disposicion del Juzgado Correccional, que en pleno siglo XIX y en la culta y republicana ciudad de Buenos Aires juzga como delitos las mas francas y sinceras manifestaciones del espiritu.

Raoul Legout.

Las elecciones de hoy.

Hoy tienen lugar las elecciones provinciales.

¿Cuál será su resultado?

Es fácil preveerlo.

La opinion del pais está porque se elijan Diputados patriotas, que lleven á las cámaras la espresion de sus buenas intenciones, que trabajen por el progreso de la provincia, en sus intereses internos, que busquen el afianzamiento de la situacion, la paz y el órden en las cuestiones que se ligan con los intereses de la nacion.

La opinion del pais no quiere candidatos que lleven al gobierno sus odios, sus pasiones, sus exageraciones, sus tendencias disolventes.

Esto no es cuestion de partidos.

Si partido se llama al que rechaza la influencia perniciosa de los agitadores en el gobierno, ese partido es tan estenso como todo el pais.

¿Quién quiere la bancarrota del Gobierno? ¿Quién quiere que las autoridades nacionales sean espulsadas de toda la provincia de Buenos Aires?

Veinte ó treinta personas que no hacen oposicion con su partido, que tienen en su contra el voto casi unámine del pais.

La lista electoral que esa fraccion presenta, se ya un triunfo espléndido de las ideas moderadas. Convencida de q' nadie aceptará los propósitos estravagantes y funestos consignados en el programa del club de la ciudad, ella ha tenido que parapetar sus candidatos tras el escudo de nombres respetables que representan ideas y propósitos nacionalistas, que han combatido en las elecciones y en las cámaras á los *demoledores* de la situacion.

Esos demoledores tienen en contra el voto de la provincia y el voto de la República.

Tienen encima, como un peso terrible, la condenacion de sus mismos amigos, que, al conocer sus propósitos les echaron en cara q' querian *desquiciar la República y* alentar á sus enemigos.

Hoy mismo, acaban de dividirse y dispersarse en su última reunion, en que las aspiraciones personales han tomado cada una su rumbo.

¿Qué falta para un triunfo definitivo?

Que los hombres á quienes interesa que la situacion no sea conmovida por el empuje y el furor de los bandos; que los hombres amigos del órden, de la paz, de la politica conciliadora que el partido nacionalista ha defendido siempre, no abandonen los comicios públicos y lleven á ellos la espresion de su voluntad, salvando los grandes intereses comprometidos por las camarillas personales, que lo sacrifican todo á la satisfaccion de sus ódios y de sus ambiciones.

Los paraguayos en el club de la ciudad.

El club de la ciudad, en el desamparo completo á que lo condenaron sus descabelladas y funestas pretensiones, ha resuelto tocar todos los medios para conseguir un triunfo imposible.

Es sabido que las peonadas del ferrocarril fueron en todo tiempo el terror de la parroquia de San Nicolás.

Organizadas en toda su estension, es decir, desde el Parque hasta los últimos puntos de la campaña en que tocan los rails convertidos en vehiculos del desórden, caian armadas y en bandas sobre aquella oprimida parroquia, aterraban el vecindario, lo alejaban de las urnas y lo reducian á no poder hacer uso de su derecho.

En la parroquia de San Nicolás, pocos son los vecinos que acuden á la eleccion.

No todos quieren ir á hacerse romper el cráneo por el garrote de los bandos; no todos quieren ir á ejercer su derecho, á riesgo de quedar tendidos en el atrio de un balazo ó de una puñalada.

Esta ha sido la historia de muchos años.

¿Esos vergonzosos hechos se repetiran hoy?

El Gobierno de la Provincia se dice imparcial. Nosotros apreciamos en lo que vale esa imparcialidad, que proclama la prescindencia, despues que una red de empleados, pertenecientes á una fraccion politica, ha sido tendida por toda la provincia. Pero, viniendo al punto de que se trata, preguntaremos. ¿De quién es el ferrocarril del Oeste? De la provincia. ¿Quién tiene autoridad sobre él? El Gobierno de la Provincia.

¿Y entonces se permitirá que sus empleados, sin domicilio siquiera en la parroquia, vayan á ahogar en ella el voto de sus vecinos?

Seria este un hecho que pondrá muy en duda la prescindencia de que hoy se quiere hacer alarde.

Pero dejemos á las peonadas del ferrocarril en sus trabajos contra la parroquia de San Nicolas y vamos á otro hecho.

Es sabido que una parte de esas peonadas concurrian al club Libertad de la ciudad, este es, al último de sus desorganizados restos, para procurar el triunfo de una de las candidaturas que alli se prohijaban.

Pero, es sabido tambien que algunos paraguayos trabajan como peones en los ferrocarriles, y que esos peones iban mezclados á los demas.

Resulta pues, este hecho inaudito; que los paraguayos han ido á sacar de apuros á una de las candidaturas que aspira á la primera magistratura de Buenos Aires.

No dejaria de ser original, un gobernador hecho con votos paraguayos.

Cada cual puede hacer sobre esto sus comentarios, considerando hasta dónde conduca las pasiones de partido.

Acabó á capazos.

Ya dijimos q' segun nos informaban, presentadas las listas de las parroquias al llamado club central, este se evaporó en la reunion.

Sin embargo, á pesar de que se creia que saldria triunfante de ella una lista cuya significacion será la defensa del contrato *del mercado del centro*, los diarios facciosos publicaron otra en que, con asombro, se veian salir á vanguardia muchas candidaturas nacionalistas, destinadas á servir de pantalla á las demas.

Llevada esa lista al club Libertad para ser proclamada, aqui fué troya!

El primer candidato ultra, pais sin dificultad.

Pero el segundo era el doctor Avellaneda. Uno de los miembros del club Belgrano, que tenian su lista separada, se opusieron á aquella candidatura y objetaron que no se hallaban en las condiciones del programa del club de la ciudad.

En efecto, siendo el Dr. Avellaneda uno de los miembros de la Comision del club del Pueblo, no podrá aceptar un programa en que se resolvia que el Gobierno Nacional fuese espulsado de todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

La candidatura del Dr. Avellaneda fué defendida por uno de los gefes de la fraccion del club, se cambiaron palabras muy agrias, y el club Belgrano se retiró resuelto á sostener su propia lista y en completo desacuerdo con lo que quedaba del último resto del club de la ciudad.

Se asegura que entonces se produjo en el club una confusion espantosa. Nadie sabe si se proclamó ó dejó de proclamarse la lista; pero el hecho es que se protestó contra ella y se retiró una parte relativamente numerosa, quedando disuelta la última fraccion que se escudaba con el nombre de club Libertad de la ciudad.

Es una nueva subdivision que se subdivide. Decididamente, no puede haber dos miembros del club de la ciudad que puedan estar en paz.

El resultado que esa escision va á producir en la eleccion de hoy, no es dificil de imaginar.

El club de la ciudad está condenado por la opinion tranquila.

Está condenado por la mayoria de sus mismos miembros, que anatematizaron su programa y se separaron de él públicamente.

Está condenado por la mayoria de los que permanecieron á él reunidos cuando quedaba reducido á minimas proporciones.

¿Qué resta del Club Libertad de la ciudad? Bien triste cosa, como vamos á verlo hoy.

La anarquia ha producido su fruto: ha disuelto á los anarquistas.

El pais debe felicitarse por ello.

Billetes metálicos falsos.

El comercio y especialmente la Bolsa, estan profundamente alarmados con varios incidentes ocurridos ayer.

Todos saben que el Directorio del Banco publicó un aviso anunciando la aparicion de un billete falso, de la emision metálica:

El billete estaba en poder de uno de los mas acreditados corredores de la Bolsa, el Sr. D. José Salas.

Entendemos que no ha sido aun pagado, por haber resultado *falso*.

Pero hay algo mas.

El Señor Salas, tenedor del billete metálico, declara que él lo ha recibido DEL MISMO BANCO!

La cosa parece increible; pero el Señor Salas tiene sus libros en regla; en ellos es tan anotadas todas las entregas que le fueron hechas ese dia, por varios comerciantes y *de sesenta mil duros* en billetes metálicos que recibió del Banco.

Nos detenemos aqui.

Es sabido cuan peligroso es hoy ocuparse de las cosas del Banco. No sabemos si acusará el Directorio la afirmacion de que ha aparecido un billete falso, á pesar de que él mismo lo declara en su anuncio. No sabemos tampoco si acusará la circunstancia de decirse que, *segun el señor Salas*, ese billete fue entregado por el Banco mismo. Pero algo debemos hacer en obsequio del comercio que nos reclama llamar ruidosamente la atencion sobre este hecho inaudito.

Ayer han aparecido en la Bolsa otros billetes por sumas de consideracion.

El del Sr. Salas es de mil fuertes. Entendemos que, ademas de otros, hay uno por dos mil duros, que pertenece al señor Ollerich.

Si el hecho alegado por el señor Salas es cierto. ¿Cómo es que el Directorio ha recibido y pagado un billete falso y lo ha vuelto á lanzar á la circulacion?

El hecho no puede ser mas grave.

No hay equivocacion posible.

Hemos visto el billete y es fácil de conocer. ¿Cómo ademas se paga un billete sin reconocer su número, su talon y sus demas comprobantes?

La falsificacion consiste en lo siguiente:

Se han suprimido las dos comillas puestas al fin de la cantidad *cien duros* en número, y se le ha agregado un cero, haciendo *mil* duros, borrando la escritura de la cantidad en letra y escribiendo *mil* en vez de cien.

Quiere decir que esas cantidades, en cifra y en letra, estaban escritas con tinta comun, que puede desaparecer al contacto de cualquier ácido y reemplazadas por otras! ¡Qué precauciones!

El público espera la solucion de este negocio con ansiedad.

El Sr. Salas no sabe si el Banco se resolverá ó no á pagar el billete: ha recibido indicacion de hacer su solicitud *por escrito*.

Patrañas.

Un diario asegura que la lista confeccionada por una reunion de disidentes, fué confeccionada en casa del Dr. Elizalde, donde tuvo lugar esa reunion.

Tretas electorales!

En casa del Dr. Elizalde no ha tenido lugar reunion alguna, ni se ha hecho ninguna lista.

La reunion de disidentes, á que fueron invitadas varias personas notables del partido nacionalista, es la que confeccionó la lista que hemos publicado.

Pero el diario citado que empezó por poner en la picota al General Paunero, que siguió con el General Gelly, que continuó con el General Mitre, que necesita una victima nueva cada semana, ha elejido hoy al Doctor Elizalde para blanco de sus tiros.

Mañana será algun otro.

El Sr. Muñiz.

El Dr. D. Ramon B. Muñiz ha dirijido al *Nacional* la siguiente contestacion:

«En un articulo publicado en el *Nacional* de ayer he leido estas palabras, «quiénes votarán por un candidato federalista, como Gelly, Morales, Gutierrez, etc,—nadie mas que Pividal, Muñiz y Olivera.»

«Por única contestacion diré al Redactor de aquel diario, que su empeño en colocarme entre el partido federalista, es ridiculo y absurdo.

«Sepa el Redactor del *Nacianal* que hoy, como antes estoy dispuesto á sostener la autonomia de Buenos Aires y á combatir con todos mis esfuerzos la idea de federalizar toda la Provincia.

«Sepa el Redactor del *Nacional* que soy autonomista, *pero no demoledor*.

R. B. Muñiz.

Muy oportuna está la terminacion de este articulo. El Dr. Muñiz ha tocado la llaga á los *demoledores*.

En cuanto á la federalizacion de la provincia de Buenos Aires, solucion de circunstancias que nadie sostiene hoy, es claro que solo representa *un recurso* del «Nacional.»

No valia la pena de contestar á ella.

Engañabobos.

Se corre con generalidad que la lista que ha resultado de la Comision Central del club de la ciudad, no será sostenida en las parroquias por la mayor parte de sus afiliados.

Las candidaturas nacionalistas que figuran en ella, solo servirán para calmar la alarma de algunos insensatos; pero, en la eleccion, todos esos nombres serán suprimidos por muchos de los votantes.

Por lo pronto ya sabemos que el Club Belgrano, que era el único elemento de accion que habia quedado al club de la ciudad, no votará por ella, sino por la que presentó desde el principio y en que figura el Sr. D. José Ignacio Robles.

¿Y todavia creerán los exaltados que pueden ganar la eleccion?

Servicio del dia.

Segun nos informan, el batallon movilizado de Guardia Nacional quedará acuartelado hoy á disposicion del Gobierno de la Provincia, estando á las órdenes inmediatas del Sr. General D. Benito Nazar.

El servicio de la guarnicion será dado por el regimiento primero, que ha sido citado al efecto.

Esperamos que estas disposiciones serán bastantes para garantir el órden. Por lo demas las voces de tumulto sembradas por los agitadores, tienen por objeto principal retraer de las elecciones á los ciudadanos pacificos.

No hay que hacerles caso.

Elecciones.

Hoy deben tener lugar las elecciones provinciales y se encontrarán una vez mas en pugna en los comicios las ideas de paz y de conciliacion con las de esclusion é intolerancia, con los propósitos de disolucion y de anarquia.

La importancia de la eleccion es evidente: se trata de renovar la mitad de la Lejislatura que ha de elejir el Gobernador de la Provincia, y que ha de resolver la cuestion de la Ley de residencia.

La farccion que se separó del club Liberted, condenando su programa como una amenaza á la tranquilidad de la República y como una esperanza á sus enemigos, de acuerdo con muchos ciudadanos influyentes partidarios de la idea nacional, han confeccionado una lista de candidatos que satisface las necesidades de la situacion, y se presentan á la lucha con grandes probabilidades de triunfo.

Ese triunfo importará la condenacion que el voto del pueblo va á dar al programa de disolucion que sostiene la fraccion exaltada.

La lista de los moderados que recomendamos al voto de nuestros amigos es la siguiente:

SENADORES.

Sr. D. Norberto de la Riestra.
» » Francisco J. Muñiz.
» » José Mármol.
» » Hilarion Medrano.

DIPUTADOS.

Sr. D. Sabiniano Kier.
» » Jacinto Cárdenas.
» » Rafael Pividal.
» » Juan R. Pereda.
» » Ramon Muñiz.
» » Adolfo Peralta.
» » José Antonio Acosta.
» » Francisco Balbin.
» » Victor Martinez.
» » Alejo Gonzalez Garaño.
» » Juan Antonio Argerich.
» » Eduardo Olivera.
» » Francisco Moreno.

La religion y el patriotismo.

El Obispado de Buenos Aires, conforme á los deseos del Gobierno, ha dispuesto lo que se espresa en la siguiente circular, dirijida á todos los curas.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1866.

Al Sr. Cura de.....

Conforme á los deseos del Exmo. Gobierno Nacional, el Ilmo. Sr. Obispo ha dispuesto que el Lúnes veinte y seis del corriente á las 10 de la mañana tenga lugar en todas las Iglesias de la Diócesis una misa con las preces anteriormente ordenadas por las presentes circunstancias de la Nacion, á cuyo acto convocará vd. la feligresia.

Dios guarde á vd. muchos años.

Federico Aneiros.

NOTICIAS DIVERSAS

Crédito público nacional.

Se participa á los tenedores de titulos correspondientes á la ley de 16 de Noviembre de 1863, que en los 8 primeros dias del entrante Abril, desde las 11 de la mañana hasta las tres de la tarde, se pagará por esta tesoreria la renta del trimestre que vence el 31 del corriente mes.

Alfonso De Maria.
Tesorero.

Marzo 23 de 1866.

Para Montevideo.

El vapor *Rio Paraná* saldrá á las 6 de la tarde.

Agentes G. Matti y compañia, Cangallo 30.

Para Paraná y Santa Fé.

El vapor *Ibicuy* saldrá el martes desde el Tigre.

Conduce tambien pasageros para Gualeguay.

Regimiento Pasivo de Guardias Nacionales.

ÓRDEN DEL REGIMIENTO.

Los ciudadanos de la 2.ª compañia de 1er. Batallon del espresado Regimiento, se presentarán á la Mayoria del Regimiento en los dias 25, 26 y 27 del corriente á las 9 de la mañana, á dar el servicio ordenado y rectificar sus domicilios, lo mismo que los de la 4.ª compañia que no lo hubieren efectuado en los dias anteriores.

Los que no lo efectuaren, seran penados con arreglo á lo dispuesto por la Inspeccion General de Armas.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1866.

C. Torres.

Corrientes.

Continuacion de rumores sobre noticias importantes y falta de confirmacion.

En tiempo de guerra parece que la atmósfera estuviese poblada de entes invisibles que insuflasen misteriosamente al oido de cada persona, rumores vagos de noticias probables, adornandolas de falsos colores imitando los verdaderos.

Actualmente pasa una cosa muy particular en Buenos Aires.

Se habla de operaciones que debieron efectuarse, de encuentros probables, se designa el dia, la hora y el modo por qué esos sucesos se verificaron y nadie se puede dar cuenta del origen de tales rumores nadie puede designar dé un modo positivo á determinada persona, como siendo la misma que llegó del teatro de la guerra ó haya recibido una carta en que se le dé cuenta especial de lo que se repite respecto á las operaciones de nuestras fuerzas en campaña.

Dia á dia de algun tiempo á esta parte hemos tenido la prolijidad de ir recogiendo cuantos rumores á tal respecto han circulado, tratando siempre de averiguar su origen, que algunas veces, apesar de nuestro buen deseo, no hemos podido hallar.

Hoy empero el rumor que circula es de tal trascendencia que nos hemos tomado doble empeño, sin con todo haber arribado á un resultado satisfactorio.

El rumor á que nos referimos es el siguiente:

Se dice que el dia 20, mientras que la escuadra simulaba un ataque á las baterias del Paso de la Patria, el general Flores reforzada su columna con algunos batallones argentinos y brasileros, debió correrse mas hácia la naciente del Paraná y pasar alli á territorio paraguayo.

Que esa operacion que sin duda alguna debia alarmar á los paraguayos, seria seguida inmediatamente del paso al otro lado de todas nuestras fuerzas, apoyada por la escuadra y por las fuerzas del general Flores, ya en territorio paraguayo.

Que todo estaba listo al efecto y se prometian nuestros generales el mas feliz resultado de esta operacion, cuando el enemigo, avisado de lo que se pretendia, cambió de campamento, reconcentrándose en un punto del interior y que esa sencilla maniobra vino á echar por tierra toda la combinacion, quedando las cosas como estaban antes del dia 20.

Esta version de acontecimientos de que nadie tiene noticia, nos hace recelar que esto no pase de una mariscalada de mal gusto, inventada por algun aparaguayado.

Ni encontramos motivo (si realmente se habia resuelto pasar el Paraná el dia 20) para retardarse esa operacion porque los paraguayos se hayan concentrado.

No creemos que nadie haya tenido aqui semejante noticia.

Del Paraná hemos tenido carta, de persona bien informada, de fecha 21 del actual y no solo nada nos dice al respecto, sino q' ni hace mencion de ningun chasque, ó vapor que alli hubiese llegado.

En vista de estos ponemos en cuarentena el tal noticion.

Cuestion que se suscitó ayer sábado á causa de un billete falso.

Con motivo de haber el Banco de la Provincia avisado que habian aparecido algunos billetes de depósito de metálico, falsificados, ocurrieron varias personas á las oficinas del banco á cambiarlos como aquel anunció.

Entre estos, concurrió segun nos informan, el Sr. Fusoni, con un billete de valor de mil patacones.

El banco declaró que ese billete habia sido adulterado, que su valor real era de quinientos patacones.

Como ese billete lo habia recibido el Sr. Fusoni de un señor muy respetable, ocurrió á él esponiéndole lo ocurrido. Este caballero declaró haberlo recibido de mano de un corredor que nombró, y el que bajo todos los conceptos goza de la mejor reputacion.

Como era natural, ese corredor, que diariamente recibe y paga cautidad de esos billetes, no puede acordarse de quién lo recibió, ni aun si efectivamente es asi el billete que ha dado.

Es inevitable una cuestion judiciaria, respecto á este asunto, pues nadie se puede resolver de buenas á primeras á perder una tal suma.

Quizá este asunto llevado á los tribunales dé el hilo que conduzca hasta el autor de la falsificacion.

Respecto á las tres personas victimas de este desgraciado incidente, volvemos á repetirlo, su honorabilidad abonada por los mejores antecedentes los pone á cubierto de toda sospecha.

A la policia cumple poner de su parte en accion todos los medios á fin de llevar ante los tribunales al bandido que practicó á efecto la falsificacion.

El Bergantin Goleta Ruso «Sophia

Procedente de Cadiz con cargamento de Sal consignado á Sres, J. P. Boyd, y Ca. se perdió en la mañana del 22 del corriente en punto de Piedras, salvandose la tripulacion.

Aviso Oficial.

De conformidad al art. 48 de la Ley de elecciones provinciales, se previene á los presidentes de las mesas receptoras, que la Secretaria de Gobierno estará abierta hasta las 9 de la noche del dia de mañana.

Marzo 24 de 1866.

José Miguel Nuñez
Oficial Mayor.

La nobleza por el suelo.

Una dama muy elegante y que apenas podia dominar su emocion tomó asiento en un tribunal correccional de Bruselas, el que la condenó á tres meses de prision por sus numerosisimas trampas. La acusada cuyo nombre y titulos figuran en el *Almanaque de Gotha*, era nada menos que la condesa de Warstenleben, tres veces viuda y muy noble sino por su conducta al menos por sus pergaminos. Se divorció de su segundo marido para casarse con M. Wolff en 1861, quien poco despues hizo un viaje á América sin que se sepa de su suerte desde entonces.

Como se hace el oro.

En el diario inglés *Public Opinion*, hallamos esta reluciente y sonora noticia que dá al traste con las minas de California, de Australia y de Cuñapirù.

M. Frantz metalurgista, y M. Henry, editor del *France Medicale*, acaban de anunciar al mundo que han descubierto un procedimiento para hacer oro de plata, cobre y mercurio, siendo todos esos metales uno solo en distinto estado dinámico. Esta idea está de acuerdo con la de los antiguos escritores sobre quimica y la posibilidad de cambiar los metales ha sido admitida por los quimicos modernos H. Dovy, D. Faradaz y otros.

Rectificacion.

En nuestro diario de ayer, en un aviso del colegio inglés apareció un error que nos apresuramos á salvar.

Dice asi: «La vacacion de Semana Santa empieza el Domingo 25 del que rige y termina el Domingo 18 de Abril.

La equivocacion está en el dia en que termina la vacacion que es el 1.° de Abril en vez del 18, como equivocadamente ha aparecido.

Montevideo.

Tenemos diarios con fecha hasta el dia 23. Nada de notable pasa por la ciudad vecina.

En la primera quincena de Abril debe aparecer un nuevo diario que llevará por titulo *El Internacional* ó *El Eco de Europa.*

—Dice el *Siglo:*

AL BRASIL—Se nos informa que los soldados paraguayos llegados en el *Emperador* no pertenecian al ejército oriental ni quedarán en esta ciudad. Serán remitidos al vecino imperio.

UN PÁJARO—Ha sido arrestado un mozo apellidado Gallegos, con una cara de inocencia que por cierto está en contradiccion con sus acciones. Está complicado en un robo hecho hace poco tiempo á una casa de negocio de Buenos Aires.

EL LUJO—Los maridos, los padres de familia y hasta los amantes andan con unas caras tan largas y desconsoladas que causan compasion.

Hemos procurado indagar la causa de esa situacion deplorable, sabiendo que no es otra que la proximidad de la semana santa—equivalente á poner en capilla sus bolsillos para ser fusilados por el lujo.

Esto no quiere decir que falte devocion; al contrario, está probado por experiencia que los vestidos de terciopelo y las mantillas de gran precio estimulan muchisimo el sentimiento religioso propio de aquellos dias.

Si alguien duda, interrogue á los tenderos.

CONCIERTO—El concierto por el célebre artista Sr. Pfeiffer y su esposa Sra. Altieri, aun cuando estaba anunciado para hoy parece que será suspendido por la proximidad de la Semana Santa.

Algunas personas se han acercado á la autoridad á pedirle que consienta aunque sea en un solo concierto, desde que la fiesta no tendrá lugar en ningun teatro público, sino en los salones de la *Sociedad Filarmónica* y despues de repartidas las localidades, se le originarian grandes perjuicios al Sr. Pfeiffer pues tiene necesidad de partir en el próximo paquete.

Artistas de tanta importancia son dignos de una escepcion, y esperamos que la autoridad tenga aunque sea por una sola vez la condescendencia de dejarnos oir las preciosas armonias que arranca al piano.

La música no es profana, puesto que se escucha continuamente en el templo.

—*A última hora*, podemos asegurar que el concierto tendrá lugar el sábado.

DESGRACIA—Dice *La Tribuna*—La Sta. Manuela Doldan cayó ayer sobre unas piedras en el baño, causándose graves heridas en una pierna.

El el acto acudieron en su ausilio varias personas, conduciendo hasta su casa en una silla á la señorita herida.

Esto ha de suceder á menudo, mientras la Junta ó la policia no resuelvan hacer limpiar y arreglar un pedazo de la ribera para baños de señora.

Es lamentable que pudiéndose con poco dinero y con poco trabajo hacerse un buen baño, tengamos á cada paso incidentes como el que dejamos relatado.

Pasageros.

De Montevideo por el *Rio de la Plata* llegaron ayer los siguientes:

L. Casareto, Bernardino Olivera, Victoriano Rebora, Eduardo Lavalle, Joaquin Solé, Nicolás Belledera, José de S. y Silva, Francisco Paliano, Camilo Vila, señora y señorita, N. Maestre y un menor, Luis Escurra y otro Carlos Waferman, Dorotea Garcia, Juan M. Moreno, Enrique Wlutegauis, Antonio Gas y señora, Francisco Ohar, Alejandro Macregar Francisco Manquiere, Cruz Ramirez y otra, Pedro Greta y un menor, Gregoria Ximenez, Antonio Bentaneur, Simon Banino, T. Elena, Florencio Rivera, Jaime Gascano, José Miguel, Constantino Brucalde, Luis Barelo, Santiago Tacio, Emilio Micut, Nicasio Maria, Antonio Senti, Manuel Marquez, Antonio Riche, Andres Abadia y 3 mas, Antonio Perazo y otro, M. Beiga, Antonio Nieguer, Simon Espinadi, Santo Faquetti, Lorenzo Jaquer, José Soca, Bernardino Alvarez, Bautista Rodriguez, Juan Caleleche, Florencio Fernandez Domingo Horta, Abelino Sanchez, Manuel Lorenzo y 1 mas, Anastacio Jara y un mas, Juan Perduro, Dionicio Burquetta.

Para el Uruguay. A N. Palmira 3. A Fray Bentos 3. Al Uruguay 4. A Paysandú 8. A Concordia 3. Al Salto 36.

Total general 102 pasageros.

Colonizacion de Santa Fé.

El Gobierno de Santa Fé ha celebrado un contrato con el Sr. D. Mauricio Franck, por el cual este caballero se compromete á traer de Europa un número de colonos fucientes para fundar dos pueblos sobre el Rio San Javier; con una cantidad de personas que no baje de doscientas en cada una.

Contratos de esta naturaleza, hablan bien alto en pró de la ilustracion y adelanto del Gobierno de Santa Fé, que tiende por todos los medios á su alcance, á poblar la provincia con una inmigracion civilizada, trabajadora y sóbria.

En cuanto al contratista, tenemos la intima conviccion de que cumplirá ampliamente su compromis. Eol Sr. Franck es uno de esos hombres, obreros infatigables del adelanto y del progreso del pais en que viven.

La provincia de Santa Fé, debe felicitarse de un convenio q' va á producir algunos centenares de brazos útiles, y prestar su Gobierno todo el apoyo necesario á la realizacion de tan benéfica empresa.

Hé aqui e contrato, igualmente ventajoso para la provincia de Santa Fé, como para el colonizador Sr. Franck.

En la capital de Santa Fé de la Vera Cruz, en la República Argentina, á los diez y nueve dias del mes de Setiembre de mil ocho cientos sesenta y cinco, reunidos en el Salon de Despacho de Gobierno el señor Ministro General Dr. don Juan del Campillo, por una parte, y los señores don Mauricio Franck y compañia, por otra, con asistencia del infrascrito escribano de gobierno, al objeto de formalizar un contrato para el establecimiento de una colonia agricola, de conformidad á las bases presentadas por los comparecientes y aceptadas por el Gobierno, por Decreto Superior fecha quince del actual; y estando S.S. el Ministro General competentemente autorizado por el mismo Decreto ya citado, se procedió á ello; y previas algunas observaciones hechas reciprocamente, convinieron en los siguientes articulos.-Articulo primero—1.° don Mauricio Franck y Ca. se comprometen á fundar dos pueblos ó Colonias sobre la costa del rio «San Javier» entre la Colonia nueva «Helvecia» y el terreno de propiedad del señor D. Máximo Elia—Segundo:—2.° Cada uno de estos pueblos ó Colonias, se compondrán por lo menos de doscientas personas cada uno de ellos—un:—3.° El Gobierno de la Provincia en conpensacion de estos trabajos, concederá á los empresarios veinte leguas cuadradas de terreno, ó sean cinco leguas de frente sobre el espresado rio, por cuatro de fondo, siendo de cuenta esclusiva de la Empresa las obligaciones para con los colonos—Cuarto:—4.° El terreno concedido por la Empresa á cada persona, será por lo menos de cuatro cuadras, y para cada pueblo un cuarto de legua ó sea diez y seis cuadradas de frente al rio, por veinticinco de fondo—Quinto:—5.° En caso de que á los seis años la Empresa no hubiese establecido las doscientas personas en cada una de las Colonias, el Gobierno volverá á tomar posesion del terreno concedido á los Empresarios en la proporcion de dos leguas cuadradas por cada ocho familias, ó sea por cada cuarenta pepsonas, que faltaren para completar el número de doscientas personas; y el terreno que recobrase el Gobierno tendrá la misma proporcion de cinco de frente al rio por cuatro de fondo—Sexto:—6.° El Gobierno designará, de acuerdo con los Empresarios, el punto en qué deben establecerse los pueblos de las Colonias, y será de cuenta del Tesoro de la Provincia, la delineacion y amojonamiento de los pueblos, y de cuenta de la Empresa el amojonamiento del terreno que á ella le corresponde, como tambien los gastos de mensura de las concesiones que se hagan á las familias con arreglo al Articulo cuarto—Setimo—7.° Cuando se haya completado el número de las doscientas personas en cada Colonia, el Gobierno dará á la Empresa el titulo de propiedad de todo el terreno de que habla el articulo tercero—Octavo:—8.° En caso de que las Colonias fuesen despobladas, serán obligados los Empresarios, ó quienes les suceden en los derechos obtenidos por este contrato, á repoblarlas en la misma forma—Noveno:—9.° Este contrato principiará á tener efecto, por lo que hace al articulo quinto, desde el dia en que se ponga en posesion por el Gobierno los empresarios de terreno de que habla el articulo tercero. Al cumplimiento de lo espuesto, se obligan como deben y pueden, en forma y conforme á derecho. En su virtud asi lo otorgaron y firmaron los comparecientes y S. S. el Ministro General de Gobierno, por ante mi de que doy fé—En este estado y para mayor claridad é inteligencia del presente contracto, convinieron en la siguiente adicion—Las consecciones que se hagan dentro del terrtiorio de un cuarto de legua concedido á cada pueblo, serán hechos por el gobierno; y cuando llegue el caso de vender algun sitio ó solar su importe, deberá invertirse en provecho esclusivo del mismo pueblo—Juan del Campillo—Mauricio Franck y Ca.—Antemi—Abrahan Luque, Escribano de Gobierno—Santa Fé, Setiembre 19 de 1865—Visto el contrato que precede, y estando conforme á la sancion de la H. Cámara de Representantes fecha 31 de Agosto último y con arreglo á la ley de 19 de Octubre del año ppdo, apruébase en todas sus partes, y dense á los interesados las copias que soliciten—Oroño—Juan del Campillo—Ante mi—Abrahan Luque, Escribano de Gobierno.

Intento de suicidio

Ayer fué descubierta en una pieza de la Chimba una pobre muchacha de veinte años llamada Isidora Gonzalez, en el acto de ahorcarse, pues se habia colgado de una viga de su habitacion. Esta infeliz, costurara de una modista de Santiago, vivia sola en su pieza á donde solia llegar á visitarla un mozo de café. Parece sin embargo que este último habia dejado de verla algun tiempo, descubriendo ella en seguida que tenia la tertulia en otra parte. Esta causa la determinó á ejecutar su fatal proyecto, en el que habria muerto si no se hubiesen apercibido de ello sus vecinos. Creemos que despues de esta ocurrencia, la infeliz ha huido para evitar un encuentro con el Juez del crimen, que despues del ingrato Adonis, debe ser su principal cuchillo.

(*Mercurio* de Valparaiso.)

Policia.

Han tenido entrada ayer en el depósito por diferentes causas los individuos siguientes.

Argentinos	9
Españoles	3
Chileno	1
Ingleses	2
Frances	1
Total	16.

El Tay.

Dice el *Telégrafo* de Montevideo;

«EL TAY—El cargamento de ese bergantin ingles que fué desarbolado en el Banco de Ortiz con el temporal del 19, se compone de 5500 qq. carne tasajo.

«Los botadores de este buque fueron los señores Zumarán y ca., en Buenos Aires y era fletado para la Habana.

«Segun los informes que hemos recogido su cargamento será trasbordado á otro buque.»

Introducion de frutos dia 24.

Mercado 6 de Junio de 1866.

30 carretas con 85 fanegas trigo, 70 id maiz, 28 carradas leña haces, 1000 mazos paja espadaña, 300 atados paja escoba, 1000 sandias y 500 melones.

Mercado 11 de Setiembre,

42 carretas con 111 cueros vacunos, 368 docenas id lanares, 2699 arb. lana, 30 id grasa, 54 id sebo, 530 fanegas trigo, 60 id maiz.

Por el tren 188 cueros vacunos, 350 docenas lanares, 1800 arb. lana, 126 arb. grasa y 240 arb. sebo.

Datos comerciales para el Paquete.

Como el martes sale para Europa la balija de correspondencia, y el lúnes no hay diarios de la mañana, resolvimos adelantar en beneficio de nuestros suscritores los siguientes datos comerciales estractados de fuente competente y cuya exactitud garantimos.

Creemos que hacemos con esta publicacion anticipada un verdadero servicio á las personas que desean activar hoy y mañana su correspondencia comercial, evitándolas la molestia de recabar esos datos en las distintas fuentes á que es menester recurrir.

FONDOS PÚBLICOS.

Su precio ha variado en la presente quincena del 40 p.% á 39 3/4 y 42.

Ayer quedaron en la Bolsa de Comercio á 42 p.%

BOLIVIANOS.

Diferentes precios ha tenido esta moneda durante la quincena variando entre 20,5 á 20 3/4.

Su valor actual es de 20 3/4 por onza de oro sellada.

ACCIONES DEL GAS.

Su precio es de 15 p.% de precio.

La última cantidad vendida fueron noventa acciones al precio indicado.

Precio de los pesos fuertes en moneda corriente

En la quincena actual el metálico tuvo en la Bolsa de Comercio los precios siguientes:

Fechas	fs.	Primer	M's alto	m's b'jo	último
Marzo 11	Fta				
12	1	26.20	26.25	26.20	26.20
13	«	26.15	26.15	26.10	26.10
14	«	26.20	26.15	26.05	26.05
15	«	26.05	26.10	26 05	26.05
16	«	26.05	26.10	26.05	26.10
17	«	26.10	26.1o	25.95	25.95
18	Fta				
19	1	26.	26.05	25.	26 05
20	«	26.10			
21	«	26.10	26.15	26 10	26.10
22	«	26.05	26.o5	26.	26.
23	«	26.	26,o5	26.	26.05
24	«	26.05	26.	26.05	26,

GAMBIOS.

	ABRIÓ	CERRÓ
Inglaterra	52 51 1/4, 52	51 3/4
Francia	5 50, 5.37	5.42
Amberes	nominal	nominal
Génova	5.35 5.40	5.37
Hamburgo	45 3/4 46 1/2	45 3/4
España	nominal	
Estados Unidos	id.	
Rio Janeiro	33.600 reis por onza	33600
Montevideo	1/2 y 1/4 d'to	1/2 y 1/4 d'to

Fletes.

Para	Cueros sec.	Cueros sal.	Sebo en pp.	Fardos.	
Inglaterra	50	3 1/16	35	30	5 p.%
Id. por vapores	segun arreg			—	
Amberes	nominal	15	30 y 35	30	«
E. Unidos	5/8	—	—	5 f	«
Havre	nominal	15	30 á 35	30	«
Marsella	60	nominal	nominal	50 á 40	10
Burdeos	nominal	10	20	30	«
Cette	—	nominal		—	»
Génova	70	25		35	10

Habana—6 1/2 rls bandera estrangera á cargar en el Uruguay.

Brasil—4, 5 y 6 rls. bandera brasilera.

DESCUENTO.

Metálico 1 1/2 á 1 3/4 p.% mensual. Moneda corriente 1 1/2 á 2 p.% mensual.

Id el Banco toma al 9 y da al 12 p.% anual

M/c, « « « 12 « « 16 « «

En cuenta corriente el Banco paga por el metálico 5 p.%: y por m/c el 6 p.% anual.

La carta de Pareja.

En el *Times* de Lóndres del 12 de Febrero que recibimos por el *Uruguay*, hallamos lo siguiente:

AL SR. EDITOR DEL «TIMES»

Oficialmente debo contradecir la existencia de la supuesta carta del contra almirante Pareja, que Vd. inserta en la segunda edicion del «Times» del 8 del presente.

El Gobierno no ha recibido tal documento, ni el mas leve indicio que haga suponer se haya escrito tal carta, cuando tiene comunicaciones de la Escuadra en el Pacifico hasta el 18 de Diciembre.

Pido en prueba de su imparcialidad inserte estos pocos renglones en su diario.

E. Cortina.

Primer Secretario de la Legacion Española.

(Times 12 Febrero)

Para Montevideo.

Vapor Ingles «Hércules» sale el Lúnes para Montevideo llevando pasageros de cámara á 6 pesos fuertes 7 proa y pesos fuertes. Carga 4 pesos fuertes por tonelada.

Se despacha en la agencia calle 25 Mayo N.° 67. al lado de la sala de Comercio.

El Hércules

Entró ayer tarde el vapor de ese nombre con procedencia del Rosario.

Nada de nuevo ha traido.

Ahogado.

El patron de la Balandra «Rosa» ha conducido el cadáver de un individuo ahogado al parecer marinero. La Capitania lo ha hecho recoger y remitido al Departamento de Policia.

Mas ahogados.

El bote del bergantin español «Jaime» anclado en balizas exteriores al regresar en la tarde del temporal á su vuelta se tumbó ahogándose el piloto y 4 marineros que lo tripulaban; de estos han aparecido el piloto y un marinero frente á Quilmes los cuales con el permiso competente de la Capitania han ido á buscarlos en este para ser sepultados.

Correo del Domingo.

Sumario del número 117, que se repartirá hoy:

El huracan en el bosque de Palermo (con lámina.)

Preparativos para el concierto.

La semana.

Historia Americana. Esposicion del general Alvear, con motivo de la ocupacion de Montevideo en 1814.

Claro oscuro, poesia de L. Lapuente.

Pensamientos, Friolera, Charada.

Margarita Pusteri. por César Cantù. Continuacion.

Poesia Americana: Al huracan, por José M. Heredia, *El poeta enfermo*, por E. Echeverria, *A. N. S. Jesu-Cristo*, por F. M. Navarrete.

El deseo de ganar, por A. Karr.

Metálico.

El vapor *Rio de la Plata* trajo ayer de Montevideo las cantidades siguientes.

Al Banco de Lóndres 94,000 patacones.

A B. Iturraspe 102 onzas de oro.

Loteria.

En la que se jugó ayer resultaron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

3,233	100,000
4,311	10,000
2,215	10,000
2,207	4,000
7,079	4,000
8,342	4,000
4,981	4,000

Pasageros

La barca francesa «Fenelon» ha traido del Havre 26 pasageros franceses.

El Galgo

Ayer salió de Montevideo para Corrientes el vapor transporte brasilero «Galgo» con articulos de guerra.

CHARLA.

Fray Amado del Amor Divino era un ejemplar varon, que segun refieren las crónicas vivia allá por el año 1831 en el convento de Jerónimos de Madrid.

El primero en llegar al refectorio cuando oia los campanazos de ordenanza, era el último en retirarse.

Esto empero estaba muy bien compensado por el santo varon, pues siempre que la susodicha campana lo llamaba á maitines era el último en llegar y el primero en retirarse.

Largos años de tan ejemplar vida le habian dado una fama tal en el convento, que mas de una vez estuvo á pique de ser nombrado Prior empleo que él se resignaba á ceptar *ad majorem gloriam Dei.*

De pronto notaron todos que Fray Amado del Amor Divino pasaba la mayor parte del tiempo encerrado en su celda y cuando se sentaba á la mesa ya no mostraba aquel voraz apetito que lo habia hecho distinguirse entre sus compañeros y era el orgullo de la comunidad.

El padre guardian, hombre ducho en las cosas mundanas, precisamente porque habia hecho voto de despreciarlas, empezó á desconfiar de que algo de *amor humano* traia preocupado al confrade del Amor Divino.

Creyendo que nunca estaria de mas conocer á fondo la vida del que por la influencia de que gozaba podia venir á ser un dia su superior, puso en práctica todo cuanto su beatifico cerebro le sugerió; pero en vano, pues quedó en ayunas, se entiende respecto á lo que deseaba averiguar, pues que otra clase de ayunos apenas los conocia el buen religioso por verlos recomendados en el almanaque eclesiástico y en las reglamentaciones del convento.

Quizá en el momento en que menos se cuidaba de lo que haria su futuro Prior, fué que la casualidad le hizo descubrir aquello que tanto le importaba saber, y esto fué del modo siguiente:

Hacia un dia nebuloso, de esos que vemos muy frecuentemente en Buenos Aires en tiempo de invierno.

El padre guardian estaba en la porteria mirando á travez de la indija en abierta cruz en una de la hojas.

Lo entretenia aquel bullicio de las personas que se retiraban apresadas á su casa, recelosas de que el aire húmedo del dia afectase su salud.

De pronto la mirada del seráfico curioso se detuvo fija en un punto y sus pupilas se dilataron, como si quisieran absorver con el rayo visual el objeto que tenian en prespectiva.

Por muy poco curiosas que sean mis lectoras, siempre lo serán tanto como cualquier fraile, asi pues me parece que puedo sin ser indiscreto, invitarlas á que examinemos cuál la causa que tanto prendió la atencion del personage que nos ocupa.

Blanca como la pecadora Magdalena, y como ella amante del lujo y de los placeres, nuestro guardian habia descubierto á alguna distancia del convento, caminando lijera como la timida gacela, una vecinita de muy regulares vigotes, que no se yo por que negocio urgente habia salido, apesar de la mala estacion, las calles de Madrid.

Por mas que digan lo contrario, un fraile es un hombre, y solo el recuerdo *de lo que dirá el mundo* retuvo á nuestro hombre en su puesto.

Hé aqui empero que el diablo quien otra cosa no busca que tentar á los buenos y segun es fama, cuenta como dia de julgorio aquel en que recibe á algun fraile en sus dominios, hizo de pronto con que mismo frente á la visual del virtuoso hombre de Dios se formase un charco de turbia agua.

La *demoiselle* por no ensuciar la pollera de su hermoso vestido, la levantó un poco y esa indiscricion puso de manifiesto un pié tan monono y un principio de pierna tan bien torneado, que.... digámoslo de una vez; cuando el guardian se acordó la puerta estaba abierta de par en par y él que antes apenas se atrevia á mirar á travez de los homeopáticos agujeros de la puerta estaba apenas separado por algunos pasos de la agraciada propietaria del hechicero pié.

Sin pensarlo y sin quererlo, iba á salir de sus labios una frase galante, cuando alzando la vista á su alrededor furtitivamente, por ver si estaba solo, pues que recordó la máxima cristiana de que la mano izquierda no debe saber lo que hace la derecha, vió distintivamente que habia á muy pequeña distancia de la dama un hábito de su misma órden.

Reconocer el hábito y el que lo llevaba fué todo lo mismo.

Entonces se acordó de que la ventana de la celda de fray Amado daba frente por frente á las de la nueva Magdalena.

Algo le entristeció este descubrimiento, pero luego se consoló, creyendo que ya conocia el lado débil de Fray Amado y asi cuando aquel se aproximó le dijo con aire burlon: «Qué contricto está vd. hermano!»

—¿Porqué me decis eso? le contestó el otro.

—Como os he visto inclinaros delante de Magdalena....

—Os equivocais hermano. Esa mujer llebaba con un descaro reprehensible en su cuello satánicamente descotado, un cordon negro con una cruz de oro que le caia sobre el seno, y yo al pasar; sin importarme con la mujer, dirijí al signo de nuestra redencion el saludo que recomienda la iglesia. «Os adoro, Dios mio, crucificado entre esos dos ladroner.»

La leccion no fué perdida para el buen del guardian y de alli en adelante, acatando las formas esteriores prestó siempre culto á la belleza.

¿A que ha venido todo este exordio? preguntará alguno.

A probar que tambien yo conozco las formas de que se reviste la hipocresia, y que podia muy bien hoy en lugar de escribir una Charla hacerme el contricto y golpearme el pecho, pero ya que estamos en un pais donde todo ciudadano es libre, mientras no SE LE *pone entre rejas*, voy á hacer mi gusto, por mas que contra ello griten cuatro ignorantes que hacen del dia de hoy en que la iglesia celebra la entrada triunfal de Cristo en Jerusalen, un dia de duelo, un dia de llanto.

Conocido mi propósito lo mejor que puedo hacer es empezar mi cometido y salga el sol por Antequera.

El recuerdo del último domingo es para mi uno de aquellos que solo se istinguirán, cuando la materia entregue á los vermes de la tierra la parte que le corresponde.

He oido con mucha frecuencia quejarse á nacionales y estranjeros de que en América los dias santificados son un martirio porque no hay un lugar en donde pueda pasarse ese dia alegremente, lejos de la fastidiosa etiqueta de los salones.

En Buenos Aires, y en la estacion canicular ese dicho es crimen.

Dejad el aire mifitico de la ciudad, tomad el tren del norte, dirijios al Tigre, vos que os quejais tan injustamente, admirad esa poética naturaleza, eschad el murmullo perezoso de los pequeños arroyos que dividen á esos oasis de verdura llamados islas, interrogad sus melancolicas soledades y decidme si no blasfemais al avanzar una proposicion tan absoluta.

Morada del placer y de las inocentes diversiones, Tigre de hechiceros recuerdos, yo te bendigo; y si el recuerdo del humilde pasagero que reposó á la sombra de tus sauces, probó las sabrosas frutas de tus arboles, y mitigó la sed con la dulce agua de tus arroyos puede serte grato, recibelo como el mas seguro peñor de una viva simpatia.

Dejemos de parte ese dia en que corriendo á porfia van las ligeras canoas y blancos botes á buscar las aguas mas profundas del rio Lujan, impulsados los toscos remos por las mimosas manos de algunas niñas, que se entregan con la mas sincera alegria á esa diversion.

Apartemos la vista de tan hechicero panorama, que ya el pito del vapor dió la señal de la partida, y el wagon arrastrado por aquel, nos trae á la capital de la República.

Al dia de placer sucedió el dia de trabajo. Los hombres embebidos en los quehaceres propios, buscan por medio del sudor de su frente, asegurar un bienestar en la tierra, mientras que el cielo, cargado de oscuros nubarrones amenaza destruir el globo en que habitamos.

Elevemos un poco la vista, recorramos con la mirada la atmósfera y sigamos en su rápida carrera á las nuves, que amontonadas como inmensos vellones de renegrida lana, intercepta la luz del sol.

El viento soplando con un furor desconocido, hace gemir á las casas en sus cimientos, desarraigando los árboles que encuentra á su paso, y tronchando las gruesas cadenas que sujetan á la áncora los buques fondeados en la rada.

La cólera del Señor estalló en todo su potente esplendor, ¡ay de la humanidad si no encuentra misericordia ante su trono soberano!

Como el maná que cayendo del cielo mantenia al pueblo de Israel en el desierto, gruesas gotas de agua atraviezan la atmósfera y como las lágrimas de los justos, traen á la tierra la esperanza de que pronto pasará e horroroso vendaval.

En efecto, apenas algunos minutos mas, y á travez de una dudosa claridad vuelven á distinguirse los objetos, hasta entonces confundidos en la mas profunda oscuridad.

Con la solicitud que dá el amor, y la ansiedad que nace de la incertidumbre, cada uno busca á sus deudos.

¡Qué escenas tan patéticas en ese momento!

Desviemos empero nuestras miradas de cuadro tan doloroso y siguiendo el curso del tiempo, presentemonos en el teatro franco-argentino en la noche del miércoles cuando alli se daba la *Fille de L'Air* á beneficio de los heridos de nuestro ejército .. . pero no, no nos detengamos, pues la sangre hierve indignada en nuestro corazon al ver la indiferencia con que fué recibida por nuestros hombres acaudalados la invitacion para concurrir á tan patriótico espectáculo.

¡El público que hubo en la sala esa noche era estrangero!!!...

Para este resultado quiza haya tambien concurrido mucho el profundo desagrado que cunde en nuestra sociedad al desparramarse la noticia de que las hilas, los medicamentos y los diferentes regalos enviados á Corrientes han desaparecido como por encanto!....

Todo el mundo se pregunta el nombre de los caribes que asi escamotean el producto de la filantropia pública, todas las miradas se dirigen al escabel en donde debria sentarse el reo de tan bajo crimen, y el silencio mas profundo reina cuando se hacen tales preguntas, y el lugar do debria sentarse el infame está desierto......!!

Mucho se habla del futuro concierto filantrópico pero hasta hoy continua á ignorarse la época precisa en que tendrá lugar.

La compañia lirica dará en la semana actual el *Stabat Mater* é iniciará sus temporadás para la Pascua con el *Rigoleto.*

Es esta una de las óperas que mejor dá la compañia y en que la señora Briol y el señor Celestino lucen su talento artistico.

Cuanto al señor Lelmi, siempre que se contiene en los limites de respecto que debe al público, desempeña muy satisfactoriamente el rol del rey galan.

Despues del torbellino de casamientos que anuncié en mi última Charla, es muy natural hallarme hoy algo desprovisto de noticias de esa especie.

No se desanimen por ello mis lectoras; la época es matrimonial, segun decia dias pasados un amigo mio, y muy pronto sacarémos el vientre de mal año, salva la comparacion.

Estoy en duda si debo dar ó nó una noticia á mis lectoras, noticia que puede causar una verdadera revolucion entre el alegre bando de niñas que se pasea en los dias de fiesta por la tarde en la Estacion Belgrano.

¿La daré?

¿Si, ó nó?

¡¡Si!! contestan todos; pues allá vá!

La niña de los ojos negros, negros, muy negros que bebia los vientos por un jóven delgado, muy delgado de cuerpo, acaba de pronunciarse hace algunos dias por un jóven gordo, muy gordo, enteramente gordo.

Esta charada en prosa frla dará mucho mas que hacer á las que quieran decifrarla, que las que nos trae todos los domingos el «Correo del Domingo» y que veemos siempre decifradas por la Sta. A. B.; por la Sta. C. G. ó por la Sta. J. B. C.

Sin ofensa del respetable editor de esa muy interesante publicacion, tengo yo para mi que esas iniciales que deben designar los nombres de las espirituales sibilas se pueden resolver por esta ecuacion—A B: J B C: : C G: X = cero.

Asi que pase la semana Santa empezarán de nuevo las tertulias, tendremos una en Belgrano, otra en San Isidro, otra en el Tigre, y ademas un concierto en las Conchas, dado en casa del respetable doctor que tuvo la dicha de descubrir á la *Malibrán* argentina que trae hechizados por la hermosura de su voz á los diletantes de San Fernando, Tigre y Conchas.

La atmósfera que alli se ha levantado á favor de la inteligente aficionada á que nos referimos, es segun lo hemos oido á personas competentes, muy merecida, pues esa niña reune dotes muy sobresalientes y que el estudio desenvolverá aun mas.

Apropósito de atmósfera diré que segun parece allá por el pueblito de las Conchas hace tiempo que el *color rojo* predomina en los tintes del crepúsculo, lo que, reunido á la circunstancia de haber dos niñas que salen siempre á observarlos, ha hecho suponer á algunos que alli se reproduce ese hermoso fenómeno que se llama Aurora Boreal, pero que nosotros los cronistas comparamos á las dichosas auroras del bienquerer.

Hasta el próximo domingo se despide

Don Casi-miro.

CRÓNICA LOCAL

Stabat Mater.—El sábado santo cantará en Colon la compañia lirica el *Stabat Mater* de Rosini.

Se están haciendo los preparativos necesarios para que tenga un éxito completo.

Barullo en Santo Domingo.—El Viérnes por la noche se hallaba reunida en el templo de Santo Domingo una inmensa concurrencia.

Cuando el orador empezó el sermon sobre el terremoto de Mendoza, se formó en la mitad de la iglesia un tumulto y todas las mujeres se pusieron en conmocion.

Nadie podia averiguar su causa.

Unos decian que habia empezado á quemarse un altar, otros que una mujer se habia desmayado y otros en fin, creian que el desórden era producido por las palabras del orador que caian como bombas en medio de la concurrencia.

Se calmó el barullo, y volvieron todos á los puestos que antes habian ocupado, pero no duró mucho el silencio pues á poco rato empezó de nuevo la ajitacion y esta concluyó saliéndose toda la concurrencia á la calle.

La policia debe tomar una parte activa para cortar de raiz estos escándalos, dando un severo castigo á los promotores, que convierten el templo en un circo de gallos.

Importante remate—Hoy á las 12 1/2 de la mañana rematará el señor Millon unos valiosos terrenos en la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha.

Estan situados cerca de una de las estaciones del Ferro-carril.

Gran funcion internacional.—El 18 de Abril tendrá lugar en el teatro de Colon un gran concierto en el que tomarán parte las sociedades musicales Teutonia de Rio Janeiro Buenos Aires y Montevideo, con el concurso de la compañia lirica y otros profesores.

Victor Pisani.—Este es el nombre de la ópera nueva que dará la compañia lirica en la próxima temporada.

Esta opera ha alcanzado un gran éxito en todos los teatros donde se ha puesto en escena.

Susto.—Cinco mil rosarios, dos mil trecientos escapularios, seis mil velas y dos mil estampas de santos, salieron ayer por la mañana á luz, cuando empezó á oscurecerse el sol.

Cinco mil mujeres, empezaron á rezar, creyendo sin duda que se iba á repetir la escena del lúnes; pero felizmente no fué nada, y nosotros podemos asegurar á estas señoras, que escenas tan sorprendente y conmovedoras como la del lunes no son para todos los dias.

No hay, pues porque asustarse señorea mias.

El Trovador.—El Domingo se pondrá en escena en Colon esta magnifica ópera.

¡A Colon!

Los soldados de plomo—Esta preciosa comedia, que ha merecido tanta aceptacion en España subirá á la escena el próximo domingo en el teatro Franco-Argentino.

Los aficionados al drama estamos de parabienes pues ya tenemos compañia dramática y figura en ella, la distinguida actriz señora Toral, y los inimitables Garcia Delgado y Cubas.

Nos remiten—le siguiente:

A LOS OJOS DE ELENA.—Los rayos de tus ojos vivifican mi existencia, mirame consuelo de mis aflicciones, derrama sobre mi frente abrazada por la fiebre del desengaño, la luz plácida, celestial de sus pupilas.

Cuando pensando en ti, tu imágen fantástica vaporosa, cruza ante mi, yo me embriago en tus ojos y olvido el mundo falaz, hallo consuelo. Mi único consuelo. Cuando se aniquile el último soplo de mi vida, cuando la muerte cubra mi cuerpo con el estertor de la agonia, mirame Elena, é infunde en mi alma la esperanza de hallar en otro mundo lo que en este me faltó.

Yo era niño, muy niño, lo recuerdo, y soñé una noche, que me habia elevado de entre la masa mundana, á una esfera superior. Soñé que allá enlos hemisferios mas desconocidos, en un mundo de perfecciones, hallé una mujer, en cuyos ojos brillaba el fuego de la pasion, cuyas pupilas se dilataban, se adormecian, se embriagaban. Yo quedé fascinado ante aquella imájen, ante aquellos ojos.

Cuando á la ilusion siguió el desengaño, cuando del cielo cia á la tierra, lloré de desesperacion. Era un sueño, un sueño de niño.

Mas una noche, en que buscaba el bullicio para ahogar el dolor que me devoraba; una noche entre un mundo de luces, entre la vanidad de un baile, te conocí á ti, y reconocí la ilusion de mi ensueño.

Luego vino la pasion; pasion primera, grandiosa, pura, inmaterial, que acabará solo con mi muerte. Y vinieron las horas de placer, y tambien las de dolor. ¿Donde no hay dolor en este mundo?

Y vino el desengaño, glacial, horrible, que embargó mis sensaciones....

Tus ojos, la luz de tu pupila, dame ese bálsamo celestial de tu mirada, compadécete de aquel que te ha amado y te amará como nadie.... Mirame Elena!

Á mi María.

Si alguna vez del mundo
Tienes enojos
Y lloran lindas perlas
Tus lindos ojos;
Piensa alma mia
Que otros lloran á mares
Ay, de agonia!

Escucha mis cantares
Blanca azucena,
Que ellos nacen de un alma
De angustia llena,
Que le adora ¡ángel mio!
Para como las ondas
Del manso rio.

Se me divide el alma
De desconsuelo;
Si abro mis tiernos ojos
Y miro al cielo,
En mi amargura,
¡Todo es sombra y dolores,
Y desventura!...

La luna se me esconde
Su rayo bulle
En medio de las aguas,
Y el pez que huye
Del manso viento,
Oye en las claras ondas
Mi sentimiento.

Y la flor amorosa
Se desconsuela,
La dulce tortolita,
Jime y no vuela;
Y va afligida
El aura que refresca
Mi triste vida.

Se estremece mi alma
Con tu suspiro;
Toda la noche lloro
Y en ti deliro;
Y en mis enojos,
Amorosos me abrasan
Tus tiernos ojos.

El loco pensamiento
Sueña que toca,
Con sus alas de oro
Tu linda boca;
Pero despierto,
¡Y hallo en eterna noche
Todo desierto!...

La vida, pobre ciega
De tanta angustia;
Y la frente arrugada
De dolor mustia;
Rogando á darme calma
Venga la dulce muerte
Llevando el alma.

Lloras bendito ángel
De mis amores,
Al oir los cantares
De mis dolores;
Consuélate alma mia!...
Que otros lloran á mares
¡Ay, de agonia!

José Guell Renté.

(Poesias Americanas.)

Un andaluz—Cigarrero por mas señas, tenia que ir á la plaza de la Recoleta, pero el omnibus estaba completamente lleno.

Se dirigió á una costurera que estaba á la entrada, diciendo:

—Abajo la costurera!

La muchacha no se movió.

El andaluz siguió diciéndole la misma frase en tono mes imperativo.

Entonces le dijo un caballero:

—¿Por qué razon ha de ceder á usted este lugar? Ella ha pagado, y nadie tiene derecho á quitarla de aqui.

—¡Voto á!.... ¿Usted la defiende?

¡Pues abajo usted mismo!

El caballero bajó y se dispuso á vengar el insulto.

El andaluz que le vió en tan buenas disposiciones, y sintiendo que el valor le abandonaba, preguntó al mayoral:

—¿Qué hora es?

—Las cuatro y media.

—¡Ah! suba usted, le dijo entonces al caballero, es temprano para mi, iré mas tarde.

Y se retiró haciendo grandes cortesías.

En Montevideo.—Durante el sitio de los nueve años, sucedió lo que á continuacion referimos:

Un individuo tenia un cerdo, y como habia tanta escasez de carne, y los que tenian alguna, la repartian entre aquellas personas mas necesitadas, no sabia de qué modo valerse para matarlo y no hacer participar á sus amigos de la carne.

Llamó á un amigo intimo y consultó con él sobre el particular y este le dijo:

—Hombre, lo mejor que puedes hacer, es matarlo y ponerlo en el zaguan de tu casa para que lo vean los vecinos; á las diez de la noche lo guardas y mañana dices que te lo han robado.

Quedó muy satisfecho nuestro hombre de la buena idea de su amigo, y al efecto lo puso á la oracion en el zaguan y se fué al interior de su casa.

En cuanto anocheció, vino el consejero, y cargó con el cerdo.

Al otro dia se encuentran los dos amigos en la Matriz y le dice el dueño del cerdo.

—Fulano, sabes que me han robado el cerdo.

—Hombre, veo que representas muy bien el papel que te enseñé.

—¡Qué papel ni qué diablo, si me lo han robado!

—¡Bravo! ¡Muy bien! Eres un buen discípulo.

—Basta de broma, te digo que cuando fui á recogerlo, ya no estaba en el zaguan.

—Mira fulano, si yo no estuviese en el secreto, juraria que te lo habian robado, tal es el tono de verdad con que lo dices.

—Mira que no es broma.

—¡Ja, ja, ja! ¡Qué diablo de hombre que bien representas tu papel!

Y sin decir mas se retiró el buen amigo á comerse el puerco, que merced á la credulidad del otro pobre, habia conseguido á tan poca costa, en aquellos calamitosos tiempos.

Esta noche.—Se dará en Colon la funcion á beneficio de los heridos del Pasa de la Patria!

No faltar!

Hoy Domingo de Ramos—hace un año que me hallaba en el pueblo de.....

El cura de este pueblo, es un honorable italiano.

Hace un año digo, se celebraba en la iglesia del pueblo la entrada de Jesus á Jerusalen,

La iglesia estaba muy bien arreglada.

El señor cura estaba revestido, y tenia una palma bendita en la mano.

Los muchachos que nunca están quietos, empezaron á alborotarse porque vieron al sacristan con un frac viejo del maestro de escuela.

Entonces el señor cura abandonando su seriedad y castigando á los muchachos con la palma dijo:

—¡A lu picaru muchachu que nun respeta la cosas de la igresial

La palma quedó sin una sola hoja.

Barrigas blancas—Un aviso aterrante ha aparecido dos dias en las columnas respectivas de la *Nacion Argentina*.

En el primer dia, las mas formidables letras del cuerpo 32 contenian esta palabra tan temida por ambos sexos, por razones diferentes: *barrigas*.

El segundo dia el sustantivo plural *barrigas*, iba acompañado del calificativo *blancas*.

Todo el mundo se ha llevado la mano al abdomen al leer estos avisos, y ha preguntado qué queria decir *barrigas blancas*!

La sociedad se ha alarmado.

La mitad de los solterones se ha creido en peligro, y no sin razon.

Vamos á esplicar este misterio espantoso de las *barrigas blancas*.

Dos muchachas mas ricas que dos peras de Leblanc, paseaban por la calle de la Florida.

Un hombre de cincuenta años de levita negra, pantalon *media tinta* y abdomen voluminoso, iba siguiéndolas. El abdomen del buscador de aventuras estaba cubierto por un colosal *chaleco blanco*.

La línea curva que, arrancando del pecho, terminaba donde ustedes quieran, era verdaderamente espléndida.

Una de las muchachas se encontraba muy fastidiada de aquel añejo alanteador que las seguia cuadras y cuadras. Al fin, no pudiendo tolerarlo, se dirigió á su compañera y le dijo:

—¿Has visto esa *barriga blanca* que nos persigue sin cesar?

La compañera se echó á reir como una loca.

La palabra *barriga blanca* era una revelacion doble: la revelacion de un tipo y de una mision.

El tipo está descubierto.

Barriga Blanca es todo hombre de cincuenta años, mas ó menos, que cubre su vientre por la tela virginal de un chaleco de *piqué* ó de *brin*. Desde lejos se le percibe: sus contornos se dibujan á penas, su sombrero corta al pasar la luz de las tiendas, y á la distancia, ya se descubre la soberbia protuberancia que cubre el *chaleco blanco*.

Son los hombres que *engordan* y en q' el espiritu es vencido por la materia y la linea silosa y esbelta de la juventud reemplzada por la linea *bombeada* de la edad del reposo.

Sin embargo, un *barriga-blanca* no só da por vencido.

Con *cincuenta* debajo del chaleco, sigue muchachas y las enamora como un estudiante.

Este tipo ha obtenido cierta voga, porque no ha sido descubierto.

Ahora que lo está, se halla perdido, completamente perdido.

Todo el mundo le señalará con el dedo, y á sus galanterias, las muchachas responderán con su sonrisa inestinguible: ¡¡¡es un *barriga blanca*!!!

¿Cuantas *barrigas blancas* conocen v'ds?

D. Juan Martin es *barriga blanca*, sin remedio.

D. Pancho es *barriga blanca*, á mas no poder.

D. Miguel es *barriga blanca* retirado; dejenlo con su suerte.

D. Eduardo, jóven aun y buen mozo, debe á la protuberancia abdominal y el *chaleco blanco* de que no se desprende, el ser colocado tambien en la categoría de las *barrigas blancas*.

D. Alejandro, si no toma sus medidas en tiempo, está amenazado de ser *barriga bla ca*.

Tremendo porvenir! Las muchachas han hecho una cruzada formidable contre esta protuberacion prosáica.

Ellas pretenden que no es nada tener un poco de vientre, pero que el cinismo está en ostentarlo y hacerlo aparente, cubriéndolo con un *chaleco blanco*, que refleja con insolencia la luz del dia y que se destaca en medio de las tinieblas de la noche.

Abajo las *barrigas blancas*, han dicho todas ellas, con ira concentrada; y su eco, aterrando á los barrigones, ha repercutido como un acento celestial en el oido de los *hombres arañas*, cuya tísica contestura les garante el llegar á ser con el tiempo un *barriga blanca*.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 24 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	158.225
Primer precio		26.05
Siguientes	26.00	26.05
Sábado 31 de Marzo		26.10
Varios plazos	26.20	27.00
Ultimo al contado		26.00

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido una pequeña baja quedando á ultima hora á 26.00.

Se vendieron:

106.795	al contado	de 26 05	26.00 cts
2.000	" 27 marzo		26.05
5.000	" 28		26.10
31.000	" 31		26.10
3.000	" 15 abril		26.20
1.000	" 20		26.30
5.000	" 30 junio		27.00
5.000	" 31 julio		27.00

Fondos públicos nacionales—1,000 ps. al contado al 42 p.%
Vencimientos—fts. 340,500.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

200	cueros vacunos campo	87 90	pda.
150	" " mezcla	110	id
150	" " matadero	108	id
40	doc. cueros lans. libres de dcho.	125	doc
40	" " al barrer	80	id
40	" " "	75	id
50	" " pelados	30	id
400	arrobas lana borrega	45	id
200	" "	46	id

GRANOS.

150	fanegas trigo bueno	168	fga
100	" " "	165	id
80	" " "	162	id
100	" " regular	150	id
70	" " "	155	id
100	" maiz en espiga	110 112	id

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado "11 de Setiembre."
Buenos Aires Marzo 24 de 1866.
PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vacunos angostos desgarrados	pesada	105	á	110
Id. id. de todo estaqueo, becerros y nonatos	—	90	«	95
Id. de potro	una	32	«	34
Id. lanares criollos sucios	docen.	60	«	70
Id. « mezcla id.	—	90	«	120
Id. mestizos id. y finos	—	140	«	160
Id. « pelados	—	30	«	35
Id. de venado	—	40	«	45
Id. de nutria	lb	12	«	14
Cerda de potro mezcla del Norte	arroba	105	«	110
Id. del Sud	—	115	«	120
Id. de vaca sin marlo	—	100	«	105
Id. con marlo	—	50	«	55
Grasa fina en vejigas y cascos	—	40	«	42
Sebo en rama y pisado del campo	—	30	«	32
Lana criolla lavada suelta	—		«	
« enbellonada	—		«	
Id. mcla lav. en pié emb.	—		«	
Id. meztiza id. id. y fina.	—		«	
Id. criolla sucia	—	45	«	50
Id. mezcla id	—	50	«	60
Id. mestiza id. enb. y fina.	—	60	«	75
Borrega	—	40	«	50
Pluma de avestruz suelta.	libra	22	«	25
Id. idem tejida.	—	28	«	32
Astas de novillo	millar		«	
Id. mezcla al barrer	—		«	
Trigo barleta sup'r	fanega	165	«	175
Id. « regular	—	145	«	160
Id. id. de pan superior	—		«	
Id. id id. regular	—		«	
Id. « inferior	—	136	«	140
Id. blanco ó anchuelo	—	135	«	145
Id. chileno ó candial	—	190	«	210
Maiz en espiga	—	100	«	110
Id. desgranado	—	90	«	100
Cebada	—	60	«	80
Harina	arroba		«	

DESPACHO DE ADUANA
Comestibles y bebidas-dia 24

Burone: 30 bolsas café, 2 fardos tabaco paraguayo.
Guimaraens: 29 rollos tabaco.
Ferreil: 52 cajas dulces abrillantados.
Guimaraens: 352 bultos yerba parnanguá.
Repetto: 150 barricas azúcar refinada.
Freyer: 50 idem idem idem.
Gagliolo: 31 cajones velas estearina.
Amadeo: 40 barricas azucar blanca 61 id id quebrado, 28 id, id terciado.
Llavallol: 2,000 cigarros regalia. 3,000 id Lóndres, 6,000 id media regalia, 6,000 id Conchas.
Hervar: 50 cuarterolas vino.
Burene: 20 pipas idem.
Perez: 55 idem idem.
Cechi: 5 idem caña.
Pondal: 38 cuarterolas vino blanco.
Andrein: 25 cajones bitter.

MARITIMA
ULTRAMAR Dia 24.

Nueva York, el 19 de Enero, Montevideo el 22 del cte. bca. bremense Stephanie, 374 ton. cap. Schutte, á Freyer. 3000 cj. kerosene. 300 id grasa de chancho, 100 id ostras 50 bultos tinas, 100 doc. escobas, 100 id baldes, 2000 cj. almidon, 148 bultos cabos de manila, 300 sacos pimenton, 3596 piezas de madera.

Paranaguá, el 19 de Febrero, Montevideo el 22 del cte. berg. brasilero Iris, 190 ton. cap. Rino, á Fernandez, con 1319 bultos yerba, á Guimaraens, 38 rollos tabaco.

Paranaguá el 11 del cte, Montevideo el 22 de id, berg. brasilero Pedro 2.°, 261 ton. cap. Silverio, á da Silva, á Fernandez 6947 bultos con 9275 arb. yerba.

Montevideo, vapor ingles Rio de la Plata, con 125 pasageros.
Liverpool y Montevideo, vapor ingles Uruguay, á Green.
Nueva York, bca. bremense Energie.
Bergantin bremense.
Bergantin holandes.
Glasgow, bca. inglesa United con destino al Rosario.
Rosario, vapor ingles Hercules.

CABOTAGE Dia 24.

Victoria, gta. Jóven Paulita, á Nuñez, á Iturraspe, 335 fardos lana, 20 id id, á Gagliolo, 325 crs. vcs. scs.

Rosario, gta. italiana Paz Oriental, á García, á Aldao, 1900 arb. 53792 lib. y 66 bolsas trigo, 32 crs. potro, 3 bultos pluma de avestruz.

CERRARON REGISTRO Dia 23.

Inglaterra, bca. inglesa Flash Light, por Green, con 740 pipas y 50 bordalesas sebo; 1000 machos de astas. 145500 caracues, 2 pipas vacias.

Dia 24.

Boston, bca. americana Lizzie, por Drysdale 664 fardos lana, 104 id crs. lanares.

SALIDAS Dia 23.

Nueva York, bca inglesa Flor del mar.
Amberes, berg. holandes Diana.
Inglaterra, bca. inglesa Cormorant.
Patagones, berg. gta. nacional 29 de Setiembre.
Montevideo, vapor de guerra portugues Zarco.

Dia 24.

Nueva York, bca. inglesa Nashwaak.
Uruguay, vapor ingles Rio de la Plata.
Montevideo. vapor ingles Rio de la Plata.
Montevideo, id americano La Porteña.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON.

Gran funcion por Mr. Peyres, el Domingo 25 de Marzo de 1866.

El Sr. Peyres de Lajournade ofrece al público de Buenos Aires su última funcion en la misma que desea manifestar de un modo positivo el verdadero agradecimiento por la buena acojida que se le ha dispensado.

En efecto el Sr Peyres demuestra una accion de verdadero desprendimiento en ofrecer **á la Comision encargada de socorrer á los heridos del Ejército Arjentino, la mitad de lo que le pertenece en el producto líquido en la funcion que va á dar bajo el siguiente programa.**

Escamoteo de un Poeta Lirico.
Varias sutilezas y escamoteo.
Tan pronto como el relámpago.
Aquí y allá y en todas partes.
El castigo de un desertor.
La silla del Diablo.
Gran escamoteo de dos cabezas la una blanca y la otra negra.
Finalizando la funcion con el Triple sueño Aereo por los tres hijos de Mr Peyres,

THEATRE FRANCO-ARGENTIN
Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D'Hote.
Dimanche 25 Mars.
REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE

La mariée du mardi gras

Vaudeville en 3 actes de MM. E. Grangé et L. Thibourt, joué par Mmes. Pauline, Irma, Blanche, Mathilde, Pratesi et Marie, MM. D'Hote, Léon, St. Aubin, Ernest, Jules, Marius.

GALEO DEL PACIFICO

Dansé par Mmes. Poppe, Pratesi. M. Pratesi.

Papa Bourdon

Chansonnette comique par M. D'Hote.
A 8 heures.

Nota. A l'étude LE PAYS DES AMOURS, comédie en 5 actes.

AVISOS NUEVOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.
Papel moneda saldo á n. favor 18 p.% anual
di id contra nosotros. 10 p.% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p.% id
Id d contra nosotros 9 p.% id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m   J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.
80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nu disposicion será como sigue:

Se abona
Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 p% id
Idem á retirar con 30 de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 p 00 al

Se abona
m|c.
Sobre depósitos en cta corriente 8 p% al año
Id id á 90 dias de plazo. 12 p% id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora % al

Se cobra
por adelantos en cuenta corriente
En metálico 18 p% al año
En moneda corriente 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 186
J. H. GREEN Ger

Cocinero ó cocinera.
Se necesita una calle Moreno núm. 352. p3 m22.

La protejida.
Diligencias para el Tandil, Tres Arroyos y Cristiano.
Administracion calle de las Piedras núm. 82
Salidas para el Tandil 1.°, 8, 15 y 23.
Goñi y Carrera.
Salidas para el Cristiano 8 y 23.
« « os Tres Arros, 1.°, 15.
Clemente Ron.
La carga solo se recibe hasta las 4 de la tarde del dia anterior á las salidas.
p10 m22

SE DA DINERO
En hipoteca de fincas las cantidades 5, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 22 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Clud del Progreso
El Martes 27 del corriente á las 8 en punto de la noche se reunirá la Asamblea general de los Socios para hacer el nombramiento de los tres miembros de la comision que han de reemplazar á los salientes y para tomar cuenta del estado administrativo de la Sociedad.
La Comision.
p4 m23

Cocinero Para trabajadores se necesita uno, informarán al Paseo Julio núm 91. p4 m25

Vacacion La vacacion de Semana Santa empieza el Domingo 25 del que rige y termina el Domingo 1.° de Abril. Colegio Inglés calle de las Artes núm 112. p3 m25

Mucama.
Se necesita una en la calle de las Artes No. 112. p3 m

Se avisa A don Emilio Matharan para que pase á la panadería del Centro calle de cuyo para entragarle una encomienda que le viene de Entre Rios. p3 m25

Piano Se vende uno en 4,000 ps. de superiores voces, costó mucho mas, calle Rivadavia núm 788. Botica del Gallo. p3 m25

Trajes De niños de 4 á 15 años calle de Cangallo núm 80. p3 m25

Levitas paño negro.
80—Cangallo—80 p3 m25

Trajes completos para hombres.
80—Cangallo—80

Sombreros de castor para niños.
80—Cangallo—80 p3 m25

Se necesita Un oficial panadero para el campo trabajo de dia para tratar calle de Cangallo en el Ancla de Oro cuarto núm 39 darán razon de 9 á 10 de la mañana y 4 á 5 de la tarde. p8 m25

A los aficionados.
A plantas de merito. Se les avisa que el Martes 27, á las 11 se rematará en el deposito calle Cangallo, al lado de los almacenes de los Sres. Fusoni, entre Florida y San Martin, la magnifica coleccoin de plantas de flores y arboles frutales introducida de Europa por D. Pedro Bailet. Esta venta es
Por Carlos Ristorini.
p1 m25   Calle Tacuari 53.

CASA ESQUINA
Hoy domingo 25 de Marzo á las 5 se rematará á la mas alta postura y sin fijarse en tasacion alguna, casa esquina á las calles de Corrientes y Garantias, es nuvea bien edificada y tiene mucha estension. Esta venta es por Carlos Ristorini.
p1 m25   Calle Tacuari.

A Notre Dame de Paris.
195—Florida—195
Confeccion, modas y merceria surtida, miriñaques, botines para niños, portamonedas finos, corbatas para señoras y variedad de articulos recien recibidos que se venderán á precios módicos.
p8 m25   A. Caunégre.

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon, y á solicitud del Albacea D. Guillermo Thompson se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Abril de una barraca perteneciente á la testamentaria de D. Diego Thompson cituada en esta ciudad calle del Comercio formando angulo de esquina á la de Colon compuesto su terreno de 39 metros de frente al Oeste con 58 metros 75 centimetros de fondo al Oeste tasada en todas sus ramos en la cantidad de 288,739 pesos 75 centavos m|c previniendose, que dicha finca reconoce una capellania de 2,000 ps fuertes; como asi mismo, tendrá por primera oferta la de 225000 ps. hecha por D. José M. Trelles. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe donde se les pondrán de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires Marzo 23 de 1866.
Federico Urtubey.
p10 m25

Edicto Judicial.
Por disposicion de D. Juan José Rescach Juez Comisario del concuso de D. Eduardo Mistler. se convoca á junta jeneral de acreedores para el dia 26 de corriente á las dos de la tarde á efecto de nombrar síndico definitivo en dicho concurso, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado del comercio bajo la presidencia de dicho Sr. Juez comisario, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.
Buenos Aires, Marzo 24 1866.
p1 m25   A. Julio Blanco.

51---Esmeralda---51
Leite y Ca.
Vino jenuino de Alto Douro.
Botella desde 25 hasta 100 ps.
Docena « 280 « 1150 «
Cajones « 400 « 1200 «
En cascos y galones; varias clases y precios.
Dulce de marmelada blanca. Latas chicas á 180 docena ó por ciento 1450, latas grandes 230 docena y 1,900.
Hay otras especialidades de Portugal y del Brasil, Esmeralda 51.
p2 m25   Leite y Cia.

Se necesita Un joven de 14 á 16 años de edad para una pulperia y servicios adentro de la casa, se prefiere sea español ocurrir al Ancla de Oro calle Cangallo cuarto núm. 39, de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. p3 m25

Hotel Se vende el Bristish Hotel, para tratar ocurrir al almacen de comestibles del Pobre Diablo calle de la Piedad No. 137 p3 m25

Cocinera. Se precisa una en la calle Tucuman núm. 141; se prefiere italiana ó francesa. p3 m25

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez Comisario D José M. Galup y á los efectos del art. 1686 del Código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Augusto Clavé, que por el término de diez dias queda depositado en la oficina actuaria el proyecto de liquidacion presentado por el Síndico para que puedan inspeccionarlo. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado y á los efectos indicados.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1866.
p6 m25   Salvadores.

Bacalao fresco. Se vende en el almacen de comestibles del Pobre Diablo, calle de la Piedad núm. 137. p3 m25

Morue verte. Se trouve en vente de première qualité; dans le magasin de comestibles du Pauvre Diable, calle de la Piedad núm. 137. p3 m25

Oficiales sastres. Se necesitan dos en la calle Esmeralda No. 45. p2 m25

Aviso al público.
La zapatería calle del Perú 78 se ha mudado calle de Piedras 20.
Si alguien se interesa se vende el armazon, mostrador gas, toldo y varias otras cosas, la posicion es inmejorable el alquiler barato y puede servir para cualquier negocio el que se interese ocurra calle Perú 78 ó Piedras 20. p3 m25

Buque «Amicitia» de Hamburgo
Los consignatarios de A. M. á O. núm. 982, 1 fardo mercancias, á la órden se servirán presentar sus conocimientos sin demora en casa de C. F. Warnholts y Ca., calle Reconquista núm. 144. p2 m25

En Barracas.
Se alquila una casa para negocio propio para una merceria, almacen, ó zapateria, esta una cuadra antes de llegar á la iglesia; el paraje es lo mejor de Barracas para ganar pesos en poco tiempo y sin mucho capital. Para tratar, el lado, en la carniceria darán razon, ó en Buenos Aires, Defensa 379. p3 m25

Colegio Inglés.
La vacacion de Semana Santa empieza el Domingo 25 del que rige y termina el Domingo 1.° de Abril. p3 m24
OTRO
Los examenes trimestrales tendrán lugar el Lunes 2 y Martes 3 de Abril. p2 m24.

Guantes de cabritilla.
Se ha recibido por el último paquete, un lindisimo surtido de guantes de Jouvin, para señoras, hombres y niños son de la mejor clase y los mas frescos, se venderán mas baratos que en otra parte. Merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad núm 284. p3 m24

Edicto judicial
Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla se hace saber por medio del presente á Da. Polonia Ibarra de San Raman, que en los autos ejecutivos que contra ella sigue el procurador D. Juan Sagasta en representacion de Benito Tisone por cobros de pesos, ha recaido el decreto siguiente: —«Buenos Aires Febrero 9 de 1866—Hágase saber el juez que va á conocer—Isla»—Al propio tiempo se le hace saber, que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, debe comparecer ante este Juzgado á cargo de S. S. y oficina del escribano Vayo adscripto el que suscribe, á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de seguirse la causa en rebeldía.—Buenos Aires Marzo 9 de 1866,
2p m24.   Juan Gonzalez.

Edicto Judicial
Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Ruiz para que dentro del término de 30 dias desde la publicacion del presente comparezca ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla el que suscribe Buenos Aires, Marzo 22 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m24   Escribano público.

Buque «Hermes» de Hamburgo.
Los consignatarios de—R 913|983—71 cajones mercancias, á la órden se servirán presentar sus conocimientos sin demora en casa de Stock, Chacabuco 25. 3p m24.

Gratificacion se dará una buena al que entregue en la calle del Temple núm. 53 una caja de madera amarilla adornada de botones de acero cuya caja contenia dos medallas de plata, una de Chacabuco y otra de Maipú; una garantida de oro esmaltada de negro con una perla, una sortija de oro con una cruz de secreto para pelo, y algunos otros objetos que por su insignificancia creemos inútil detallar.
Estos objetos han sido estraidos el sábado 17 de Marzo de sobre una mesa de la antesala de dicha casa. p3 m35

Al comercio El abajo firmado Guillermo C. Thompson, socio y gerente de la antigua casa comercial que jira en esta plaza bajo la razon de Diego C. Thompson y Ca. hace saber al comercio en jeneral que debiendo ausentarse á Europa, ha confiado la direccion y administracion de la casa á los señores D. Alejandro Fraser y D. Antonio Maitland Bell, para que ambos conjuntamente, ó cada uno por si solo, puedan durante su ausencia, regir, gobernar y hacer todos los negocios de la misma, usando de la firma por procuracion en todos los asuntos y negocios que ocurrran, para lo cual les ha confiado poder amplio y general con fecha 19 del presente Marzo ante el escribano D. José Victoriano Cabral. Lo que hace saber al público á los efectos legales.
Buenos Aires, Marzo 23 1866.
p8 m25   Guillermo C. Thompson.

Se vende Un juego de arneses para dos caballos; tambien un juego de arneces para un caballo, ambos adornos de plata y manificamente hechos, fabricados por los señores Wilkinson y Champion calle de Oxford en Londres, factor de arneces de la Reina de Inglaterra, ocurrase al hotel San Martin núm. 28 segundo piso entre 11 de la mañana y 3 de la tarde. p8 m24

A lo barato Gran surtido de lindisimos cinturones de seda á 25, 30 35 y 40 ps. Preciosos sombreritos yelmos de terciopelo y casimir negro para niños á 50 ps. Estos articulos se recomiendan por ser de novedad y baratisimos, tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p3 m24

Sirviente de comedor.
Se precisa uno que sea buena Perú núm 27 p8 m24

Se vende Un negocio de almacen, tienda y billar, situado á 6 leguas de la capital sobre el camino de San Vicente á una legua de la estacion Glew, para mas pormenores ocurrase á la calle Buen Orden núm. 120 y 122. p8 m24

Casas quintas Y terrenos en el escritorio de José Marquez calle de Bolivar núm 116 se reciben ordenes para la venta y compra de toda clase de bienes raices tambien para la colocacion de moneda corriente ó metálico. p3 m23.

Para el Azul Sale el 24 de la calle de Piedras 82 la galera de Diego Valenzuela, recibe carga el 23 á la tarde y correspondencia hasta el dia de su salida á las 7 de la mañana. d3 m23

CARRERAS ESTRAJERAS
Reunion de Otoño, Abril 2 1866.

Primera carrera á las 12 1|2.

Amaetur Stakes. Un vuelta, entrada 300 ps, con 2 500 ps. de premio, peso 150 lib. con corredores de profesion.

1. Santiagueño, malacara chaqueta blanca gorro azul. 2. Ensenada, saino listas coloradas, blancas, azules. 3. Violin saino, chaqueta naranja gorro negro.

Segunda carrera á la 1 de la tarde.

Half Round Stakes. Media vuelta, entrada 400 ps. con 3000 ps. de premio, peso 145 lib.

1. Engañador, saino, chaqueta blanca gorro azul. 2. Hiena, cebruno, listas coloradas, blancas y azules. 3. Nelly Grey, Yegua tordilla, chaqueta con listas negras y punzó, gorro negro.

Tercera carrera á las 2 de la tarde.

The Zingari Gold Cup. Valor de 50 libras esterlinas con 2.000 ps. mas dados por la sociedad, entrada 700 ps. peso 150 lib. con caballeros de corredores dos vueltas.

1. Ituzaingo, colorado, chaqueta naranja y verde, gorro blanco. 2 Ready Rhino, picazo, listas coloradas, azules y blancas. 3. Spit-fire, vayo id id id. 4. Chacabuco, picazo, chaqueta amarilla, gorro negro. 5. Blandengue, oscuro, id id id. 6. Solferino, doradillo, chaqueta punzó gorro negro y oro.

Cuarta carrera á las 2 3|4.

Criterion Handicap, una vuelta, entrada 400 ps. con 4,000 ps. de premio, peso segun edad, caballo de 3 años 110 lib. de 4,120 lib. de 5 años y arriba 140 lib.

1. Gauchilo, zaino 3 años, chaqueta blanca, gorro negro. 2. Rio de la Plata, cebruno 3 años, chaqueta punzó, gorro negro y oro. 3 King Henold, colorado 3 años, chaqueta punzó y oro, gorro negro. 4. Estrella del Norte, overo azulejo 4 años, chaqueta amarilla, gorro negro.

Quinta carrera á las 4.

Belgrano Stakes, entrada 400 ps. con 4000 ps. de premio, peso 140 lib. una y media vuelta.

1. Engañador, zaino, chaqueta blanca gorra azul. 2. Itusaingo, colorado, chaqueta naranja y verde gorro blanco. 3. Chacabuco, picazo, chaqueta amarilla gorro negro. 4. Patito, colorado, listas coloradas, blancas y azules.

Sexta carrera á las 4 3|4.

Selling Stakes, para caballos que no han ganado en ninguna otra reunion pública. El vencedor será vendido en 4000 ps. si se presenta un comprador. Una vuelta, entrada 500 ps. con 3000 de premio, peso 140 lib.

1. Standard, colorado, listas coloradas, blancas y azules. 2. Revenge, saino negro, chaqueta colorada gorro negro y oro, 3 santiagueño malacara, chaqueta blanca gorro azul.

Séptima carrera á las 5 1|2.

Consolation Stakes, una vuelta, para caballos que han perdido en el dia, entrada 200 ps. con 1500 de premio, peso cualquiera.

Es preciso que los dueños de caballos observen la mayor exactitud en tener prontos sus caballos media hora antes de la hora fijada para cada carrera.

Si algun jinete se le prueban de manicbras tramposas en la corrida, á mas de la multa de 500 ps. se pondrá su caballo el último.

Los caballos vencedores en reuniones públicas anteriores en las distancias que entren ahora, llevarán 5 lib. extra, y si son vencedores mas de una 8 lib. extra. A las yegas se les concede 5 lib. p81 m2

Escuela politécnica.
Cerrito 141.

CLASE 1.ª
Doctrina, lectura, escritura, caligrafía, aritmética práctica, geografía gramática frances.

CLASE 2.ª
Aritmética razonada, aljebra 1er. año, comprendiendo desde las definiciones hasta las ecuaciones del segundo grado inclusive geometría, planimetria, geometria del espacio é trigonometria, rectilinea, dibujo lineal, nociones de cosmografia y topografia, historia universal geografia, literatura filosofia, latin, francés, ingles, aleman, teneduria de libros.

CLASE 3.ª
Aljebra trancedental hasta la conclusion del cálculo integral, geometria analitica descriptiva y secciones cónicas, trigonometria esferica, cosmografia y topografia cursos completos, fisica y mecánica. id id, arquitectura, dibujo topografico y arquitectónico, historia natural, mineralojia, zoologia y botánica fortificacion pasajera ó de campaña y permanente, tactica y estratejica.

Se admiten pupilos, medios pupilos, y esternos á precios módicos.

Garantias de la enseñanza.

Todos los ramos son enseñados por profesores competentes. El Sr. Catedrático Jigena y el Sr. Buda ex-profesor de la Universidad de Praga presiden las clases de latinidad y filosofia.

Clases nocturnas.

Hace dos meses se ha la habierto un curso nocturno de matemáticas á que concurren muchos jóvenes que se dedican á la carrera de agrimensores é injenieros.

Estipendios.
Pupilos 400 ps
Medios id. 250 «
Externos. 100 «

El Director.
p5 m23   Francisco Rave.

Al público El infrascrito hace saber por el presente aviso á sus relaciones en particular y al comercio en general, que habiendo liquidado de todo punto la casa de negocio que bajo mi nombre tenia establecida en la Boca del Riachuelo, quedo desde hoy separado de toda intervencion en ella, y solamente con el carácter de acreedor á las cantidades que deben serme satisfechas por la compra que mi hijo D. Domingo Gichero, ha celebrado conmigo al separarme del interes que tenia en el negocio Habiéndose anotado todo en el registro público de comercio, lo participo ademas por medio de este aviso para que se me tenga por separado de dicho negocio, quedando á cargo del comprador el cobro de créditos y pago de deudas. Buenos Aires, Marzo 14 de 1866.
p3 m23   Sebastian Cichero.

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional, calle de Bolivar frente al número 116 en las tardes de los dias 4, 5 y 6 de Abril próximo, de una casa perteneciente á Da. Concepcion Nieto, situada en la calle de San Juan entre San José y Lorea, avaluada en la cantidad de 65000 ps. m|c edificada en terreno de 1 1|2 varas de frente al Sud por cincuenta de fondo. Bs Aires, Marzo 17 de 1866.
p10 m2o   Juan Risso.

Edicto judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Tomas Isla se hace saber por medio del presente á D. Pedro Lanbusquin la providencia recaida en los autos que contra él ha promovido, D. Carlos Lopez cuyo tenor es como sigue: Marzo 2 de 1866. En lo principal agregándose el testimonio acompañado intímese el pago dentro del tercero dia al otra si como se pide. Isla. Haciéndole saber al mismo tiempo que debe comparecer en el término de seis dias por la oficina á cargo de D. Guillermo C. Dowbley donde se halla ascrito el que suscribe, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires, Marzo 16 de 1866.
p3 m23   Suarez.

Edicto judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo comercial Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á quien se interese que D. Juan Devincense ha celebrado un concordato con sus acreedores, por que les promete pagar un 50 p.% en dos y cuatro años y que este ha sido aceptado y aprobado por un señor Juez de comercio lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales. Buenos Aires Marzo, 22 de 1866.
p6 m23   Juan Gonzalez.

Semanas santas y otros muchisimos devocionarios de diversos titulos, con tapas de carey, de nacar, de marfil, de búfalo, de terciopelo, de chigrin, marroqui floreado etc desde los mas adornados y lujosos, á los mas sencillos y economicos, libreria del Plata calle San Martin núm 28   p3 m23

Se necesitan Para el campo dos sirvientas como lavanderas ó cocineras prefiriendo sean vacas españolas ó francesas por mas informes dirijirse al hotel del Flambeau calle de Chacabuco. p3 m23

Se alquila La casa calle Rivadavia 224 en los altos de la misma casa darán razon. p3 m23

Se alquila La casa situada en el paseo de Julio núm. 79 tiene siete hermosas habitaciones altas y un almacen bajo, y un magnifico corralon con salida á la calle de Mayo, para tratar ocúrrase á la calle de Maipú núm. 248. p30 m22

A uno y medio Por ciento se da dinero á rédito en ipoteca sobre fincas la cantidad siguiente 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 100 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 m2a

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz de la ciudad de Mercedes en los dias 26, 27 y 28 del corriente de un terreno sito en dicha ciudad de la propiedad del Dr. D. Carlos Paz, compuesto de 20 varas de frente al Sud por 29 3|4 id de fondo al Norte, tasado en la suma de 14000 ps. m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á dicho Juez de Paz, ó á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto su tasacion. Buenos Aires, Marzo 14 de 1866.
Ramon Peralta.
p10 m15.   Escribano público.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un terreno y ranchos de D. Antonio Sierra, en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel.

El miércoles 3 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate,

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al oeste por la calle de Santa Adeleida por 40 de fondo al sud por la de Santa Isabel, con dos ranchos en un regular estado pozo de rica agna, cercado todo por un costado de pared con muchisimos árboles frutales de diferentes clases de frutas é injertos, todos árboles nuevos, muchas parras de uvas moscatel blanca y negra.

La posesion de dicho terreno no puede ser mejor, pues queda á dos cuadras del puente de Barracas y en medio de un gran centro de poblacion.

Se avisa á los interesados que el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio aunque sea por 4 reales.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

14 lotes de terrenos en el bajo de la Convalescencia, al principio de la calle San Antonio, y á mas 4 lotes con esquinas.

Domingo 1.° de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño, 14 lotes de terrenos y 4 formando esquina, compuesto cada lote de 10 varas de frente al oeste por 51 de fondo al este y 4 esquinas de 12 varas de frente por 51 de fondo, terreno alto como para edificar buenas casas; esta posesion no puede ser mejor visto la poblacion que tiene de vecindario y la via férrea tan inmediata, lo que le dá mas mérito. Se avisa á los interesados que el que desee comprar terrenos se ha de vender hasta por 200 ps. vara, y con 2000 ps. tiene un buen terreno. ¿Quién no hace casas con terreno por 2000 ps. en la ciudad de Buenos Aires? Se les llama la atencion á los que buscan terrenos baratos y pichinchas para que aprovechen bien su dinero y compren lotes de terrenos bien situados. Se recomienda la puntual asistencia á la hora del remate; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De la chacra conocida por de D. Fernando Almada hoy de propiedad de D. Hipolito Deza, en el partido de San Isidro á una legua de la Estacion de los Olivos y á una legua del pueblo de San Isidro, compuesto de 20 cuadras poblaciones.

El Domingo 1.° de Abril á las 12 en punto, donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño la referida chacra toda cercada de ñandubay y alambrado, muchos árboles frutales é injertos, paraisos, sauces; las poblaciones se componen cada una de 4 piezas de material, 2 pozos de balde, corral de ñandubay, alfalfar; terreno fertil y descansado pues hace muchos años que no se trabaja; en dicho campo hay como 100 cabezas de ganado que pastorean y beben agua.

Se previene á los interesados que el dia del remate habrá carruages á las 12 en la Estacion de los Olivos de donde serán conducidos hasta la chacra y donde serán obsequiados con un buen refresco.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 21 lotes de terrenos enfrente de la casilla de los corrales de la Recoleta calle en medio con la quinta del Dr. Campana.

El Domingo 1.° de Abril á las 5 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño los referidos terrenos.

Se rematarán en fracciones de varas de frente y fondo que gusten los compradores, entre ellos entra la poblacion toda de material y dos pozos con pileta, mucha arboleda de todas clases de frutas y ricas parras de uva moscatel, y todo el terreno está sembrado de ortaliza que parece un recreo; el terreno es muy alto pues domina todo el rio y la poblacion; la localidad es importante, hay de vecinos buenos edificios, terrenos de porvenir; el que desee comprar en un solo lote tambien se venderá Lote que se saque á venta tiene que venderse por lo que den; dichos terrenos están de frente á la plazoleta de atras de los corrales, sus calles abiertas y bien terraplenadas.

Por mas conocimientos, Perú 37.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria, en su casa, calle del Perú núm 98.

El mártes 27 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote por cuenta de varios, un gran surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Un variado surtido de capas y vernuz para señoras y niñas de paño y casimir. 5 cajones zarazas finas para vestidos y camisas, 8 cajones género de vestido de diferentes clases de lana y mezcla, casimires para paletos y pantalones finos, paños y casimires negros ricos franceses, ropa hecha de medida fina, 5 cajones camisas para niño de algodon y medio hilo, bramantes finos y regulares, chaquetones de paño ingleses, lienzo tablon y tabla finos, bayeta pasa de pellon, chalis en cortes y en piezas, madapolan frances, uso doméstico rico, ponchos de vicuña, id mezcla, camisas para señora bordadas, id medio hilo finas, calzoncillos de hilo y de algodon azargados, medias de seda para señora, paño de poncho pura lana, id mezcla, cuero de lobo, cotin de hilo, listado azul, franela de lana y mezcla, bombasi fino, frazadas de lana y mezcla, un surtido de boas, esclavinas, gorras, chales, mangos, botines de lana finos, mantas pampas, camisas de crimea ricas, id mezcla, camisetas de lana dobles, id de algodon, tartanes de lana doble ancho, id angosto, medias de todas clases para señora y hombres, tohallas de hilo, batas bordadas y lisas para señora, pellones, género de hilo para sabanas, sombreros de felpa y de castor varias clases, pañuelos de seda y de cambray de seda, pañuelos para taparse de cachemir finos, id de tartan grandes, id medio rebozo, corbatas de seda, corsés, extractos, aceites, peines de goma, peinetas de carey de última moda, agua de colonia, acero, hilo de carretel, tijeras, cortaplumas finos, fajas de seda, id inglesas, adornos para vestido, mantitas y velos para la cabeza, abanicos finos, espejos marco dorado, portamonedas finos, blondas para guarnicion y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Nota. Nuestros remates de efectos de tienda y merceria tendrán lugar invariablemente todos los martes de cada semana.

Por Posadas y Ca.

De tienda y merceria, calle Bolivar No. 23.

El mártes 27 del corriente á las 11, se venderá al contado sin retirar lote, el surtido que va á continuacion:

Paños de todas clases, casimires ordinarios y finos, bayeta punzó, id azul, paño piloto, id labrado, id franceses á cuadros, pellones ingleses, cojinillos, chaquetenes, sacos, piel de lobo, lienzo frances superior, lienzo ordinario, id de hilo, camisas de algodon, id vistas de hilo, calzoncillos, pantalones, cortes de casimir medias para hombres, señoras y niños, sombreros de paño, id de castor, bolsas para señora, acordeones, cordoné de seda, acero para miriñaques, albums, hilo para zapatero, en paquetes, corbatas, agua de colonia, percal frances, paño punzó, lienzo tablon, camisas de piqué, pañuelos de hilo, cotin, listado, mangos y puños, camisas de zarazas, frazadas, frazadas de algodon, id de lana, pañuelos de seda, trensillas de lana, pomadas, estractos, hilo de carretel, peines de búfalo, jabones y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

El lúnes 26 del corriente á las 11, se venderé á los plazos establecidos sin retirar lote, el surtido que va á continuacion:

Azúcar refinada, aguardiente de alta graduacion en pipas y tercerolas, caña de 30 grados, id de 19 grados en pipas y tercerolas, aceite de Génova, vino carlon, id burdeos de las mejores marcas como Asinjerrant, St. Estephe, St. Julien, tabaco en manojos, id de hoja, yerba paraguaya superior, id argentina, pimenton, conserva de tomate, vinagre en tercerolas y en barrilitos, cajones vino frances, papel de estraza, cominos, té perla, azúcar pernambuco, piola de cáñamo, papel imitacion balanza, papel de cartas, coñac frances superior en cajones, id en barrilitos legítimo frances, bitter en cajones, lentejas y alberjas, fosforos cera, id de palo, ají, agua mineral, puñales de 3 menas, chuño averiado, licores diferentes clases, corchos, ginebra en casoos, id en frasquera cigarros hamburgueses y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, calle Victoria No. 154.

El lúnes 26 del corriente á las 11, se rematarán al contado los siguientes efectos:

Pañuelos de cachimir para rebozo, id de lana y seda, id pura lana, pañuelos para el cuello, géneros para vestido muchas clases, bombasi pintado, id blanco, franela blanca y amarilla, bayeta varias clases, bayeton, pano para poncho, casimir negro, id de colores finos para trajes, id en cortes para pantalones, paño castor con felpa, ponchos paño, id de algodon, id de vicuña, jergas inglesas, id bajeras, id tucumanas, recados id, bastos, sobrepuestos, tiradores, fajas, ligas, tohallas genovesas id de hilo, camisas de hilo, medio hilo, id blancas, id montecristo, id de piqué, camisas para ninos y señoras, botines para id, camisetas de franela, id de punto, id de listado y lienzo gris, frazadas de 12, 11 y 10 1|4, uso doméstico, sombreroo de felpa y de castor, encajes, cinta plegada, miriñaques y otros articulos que no se detallan por su esensiosion.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 10 anteojos finos para teatro.

Por Thomas Gowland.

De los armazones, muebles, etc. pertenecientes al concurso de Jacomet, calle Victoria núm.

El lúnes 26 del corriente á las 11 se rematará al contado todos los armazones, mostradores, vidrieras y demas muebles para desocupar la casa.

POR EL MISMO.

De efectos navales, ferreteria, pinturas, espejos, cuadros etc. etc. en la casa de comercio de los Sres. Fusoni hnos. calle Cangallo núm. 91 por tener que desocupar la casa.

En los dias 8 y 9 del entrante Abril á las 11, con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un gran surtido de los artículos arriba espresados cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De la importante finca de la testamentaria de los finados Sres. Murrieta, calle Defensa núm. 135.

El miércoles 4 de Abril á las 12 en punto se rematará (sin restriccion de precio) la casa arriba mencionada.

La situacion es magnífica, tiene 18 1|2 varas de frente y fondo completo de 70 varas, un hermoso almacen con puerta á la calle, otro cuarto tambien á la calle con trastienda y 3 piezas mas en el primer patio.

En el segundo patio otro almacen y varias piezas de servicio, todo de azotea.

No se ponen otros detalles por ser la casa tan conocida pudiendo los interesados inspeccionarla todos los dias de las 10 á las 4 de la tarde.

Adolfo L. Arriola.

En el almacen de jugueteria alemana, calle del Perú núm. 39 por tener que liquidar la sociedad.

El mártes 20 y viérnes 23 del corriente, á las 11, se ha de rematar á dinero de contado todo el variado surtido de juguetes de mucho gusto, del espresado negocio cuyo pormenor estará á la vista.

POR EL MISMO.

De ricos muebles, calle Defensa núm. 74.

El lúnes 26 del corriente á las 11, se han de rematar los siguientes:

1 rica cómoda de caoba con tocador francesa para toilette, 1 rico lavatorio con espejo tambien de caoba frances, 1 ropero fino de caoba, 1 hermoso sillon de lectura, 1 docena sillas de caoba, 1 mesa redonda del centro con piedra, 1 rica estera de españa, toda de una pieza, 1 docena sillas finas doradas de esterilla, 1 confidente forrado de brocatela punzó, 1 par de galerias doradas para cortinas, 4 arañas de gas etc. etc.

En seguida se rematarán muebles usados de otras clases que estarán á la vista.

Igualmente: 3 escritorios para casas de comercio, 1 baranda para escritorio, 1 papelera, 1 cama de fierro, bancos para escritorio, mesas para almacenes, 1 armazon para tienda etc. etc.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, calle de la Defensa núm. 74.

El mártes 27 y miércoles 28 del corriente á las 11, se han de rematar los siguientes:

Bayetas de dos frisos, id lajuela, ponchos paño, chaquetones diversidad de clases, sacos de paño finos, mantas de lana, ponchos vicuña, id de algodon, lienzos finos, id regulares, id gruesos, brines de Rusia, id para entretela, un variado surtido de zarazas, bramantes finos, id regulares, listados, lienzo azul, arpilleras, lonas, pellones de hilo, lienzos de hilo, paño piloto, un variado surtido de sombreros de castor, gorras de paño para hombres, id para niños, un surtido de medias para hombres y señoras de lana y algodon, id de seda, pañuelos de seda, id de algodon, id de lana de taparse, id de espumilla, calzoncillos de hilo, camisetas id, calzoncillos de ma apolan, id de punto, camisetas id id á la crimea, boas de lana, adornos para la cabeza, de lana, batas de lana, enaguas de color, id blancas bordadas, corbatas de seda, miriñaques surtidos, cuellos y mangos, paño punzó, lienzo blanco, pano castor, trencillas, hilo de carretel, id de obillos, peinetas de carey para trensa, id de arco, peines, tijeras, cortaplumas y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle Defensa 177.

El lúnes 26 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Bramantes finos varias clases, lienzo azargado, corderoy, zarazas finas para vestido y camisa, uso doméstico, creguelas, paño de la estrella punzó cotines y listados, lienzo gris, casimir negro fino, paño de poncho, id castor fino, id rayado, id negro fino, id piloto, franela amarilla, camisas de crimea varias clases, lienzos varias clases, frazadas de pura lana de 8, 9 y 10|4, zarazas de luto, camisas pechera de hilo, id de niño, silecias, ponchos vicuña finos varias clases, mantas pura lana, ponchos de algodon, pañuelos rebozo de lana, pañuelos de hilo para manos, reinas, camisetas de merino, zarazas de luto, medias largas crudas, id cortas blancas, género de hilo para sábanas, ropa hecha varias clases, pañuelos de algodon de manos, frazadas gris, tartanes, coletas negras y plomo, lonas, batas de lana para señora, id para niñas, adornos, id para señora de diferentes clases, id de merino, mangos de lana, botines de lana, miriñaques, corbatas de seda, peinetas para niñas, estractos agua de colonia y otra porcion de efectos.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El mártes 27 y miércoles 28 del corriente á las 11 se procederá á la venta á plazos y condiciones de costumbre, de un gran surtido de géneros para la estacion.

Por cuenta de la Aduana 18 cajones géneros para vestidos propios para la estacion, garibaldinas ricas de clarin bordadas, 2 fardos casimir negra, 4 cajones paños franceses negros, 5 id pañuelos para invierno, 6 id camisas para hombre camisetas de punto rica clase, id algodon.

Por cuenta de varias casas introductoras bramantes muchas clases, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, uso doméstico, género de hilo para sabanas, lienzos muchas clases, grsno de oro, irtandas, franela, tartan, bombasi varias clases, frazadas de lana, camisas de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas crimea, garibaldinas varias clases, zuavas de lana, cotin listado, lienzo gris, pañuelos para manos, id seda y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Averias. Por cuenta del Consulado frances, 12 fardos bramantes, 1 cajon casimires.

Por Pedro I. Lopez.

Judicial, de muebles, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolas, en la calle de Córdoba núm. 306 entre Talcahuano y Uruguay.

El lúnes 26 del corriente á las 11 se procederá á la venta de todos los muebles pertenecientes á D. Federico Munilla, á dinero de contado.

12 sillas, 1 sofá, 1 cama camera de caoba, 1 armario de guindo, 1 marquesa de caoba, 2 mesas de comedor, 1 id larga, 1 mesita de luz, armarios para loza y cristales, 1 sillon amaca, 1 tocador, cuadros de lindos grabados, 4 cortinas de muselina, 4 baules empapelados, 1 mesa escritorio. 1 lavatorio con espejo, 1 banco con herramientas de ojalatero, sillas de madera, camas, 1 relox y cadena de oro, mate de plata, alguna ropa y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

Por Manuel Benza y Ca.

De dos casas edificadas á la moderna en la calle de Uruguay núms. 335 y 337 todas cercadas de pared y una gran cantidad de árboles frutales, parrales, plantas etc. etc., con 4 piezas de material cada una; están edificadas en terrene de 8 3|4 varas de frente por 75 de fondo cada una.

El Domingo 25 del corriente de 5 1|2 á 6 de la tarde se rematarán á dinero de contado dichas fincas, bien se venderán en un solo lote ó en dos segun lo soliciten los interesados.

Recomendamos la hora indicada pues se rematarán infaliblemente por ausentarse su dueño del pais.

POR EL MISMO.

Ojo. A los capitalistas. De 6 lotes de terrenos muy centrales incluso entra tambien la esquina con el edificio antiguo. Situados dichos terrenos en la calle de Montevideo entre las del Parque y Tucuman al lado de las dos hermosas casas nuevas de propiedad del Dr. D. Diego Alvear.

El mártes 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematarán á dinero de contado los 6 lotes de terrenos divididos en las fracciones siguientes:

	No. 1.	11	varas de frente	por	35 fondo.
	« 2.	11	«	«	35 «
	« 3.	11	«	«	35 «
	« 4.	11 3|4	«	«	18 «
	« 5.	11 3|4	«	«	18 «
Esquina.	« 6.	11 3|4	«	«	18 «

Nota. Recomendamos á los licitadores la hora arriba indicada; es inoficioso recomendar dichos terrenos cuando el empedrado llega hasta la misma boca calle; por mas informes á los rematadores, calle de Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El lúnes 26 del corriente se rematará á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará mañana.

Por Lisandro Billinghurst.

De una quinta isla, perteneciente á la testamentaria de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverría.

El Domingo 22 de Abril á la 1 en punto se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado la espresada isla, cuyo terreno se compone de 53 cuadras de frente á los arroyos Espera Grande y Angosturas, conteniendo 40,000 árboles de durazno, 16,000 sauces criollo y Moron, 3,500 álamos, 800 membrillos, 220 manzanos; 6 cuadras de terreno destroncado, una casilla sobre pilares de madera fuerte, con dos piezas y corredores, techos de paja, una cocina etc.

Nota. El remate tendrá lugar en la misma isla, trasportándose los interesados por el primer tren hasta el Tigre y de allí en embarcaciones hasta la isla.

POR EL MISMO.

De la selecta coleccion de plantas introducidas al pais por M. Alfonso Amieux, procedente de uno de los principales establecimientos de floricoltura en Francia. En el depósito calle del Perú núm. 99.

El mártes 27 del corriente á las 11, se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado, una linde coleccion de plantas de adorno, flor y frutales, cuyo pormenor es el siguiente:

Camelias dobles, magnolias, azaleas indicas, rododendrums, bignonias, lilas, gardenias, peonias y porcion de plantas de mérito y nuevas en el pais.

80 variedades de dalias, 30 id de rosales injertos etc. etc.

Una coleccion de perales, manzanos, guindos, ciruelos, melocotones, frambuesos, grosellas etc.

Variedad de semilla de flores.

Recomendamos á los aficionados que D. Alfonso Amieux ha introducido ya al pais anteriores partidas á esta, cuyas ventas efectuó garantiendo su origen y calidad, asegurando otro tanto con las que ofrece hoy al público, quien hasta ahora ha hecho justicia á su buen proceder.

Por mas pormenores á su escritorio, Defensa núm. 33.

Por José E. Blanco é hijos.

De muebles, en la casa calle del Temple N. 133 donde estará la bandera, entre Esmeralda y Suipacha, por tener su dueño que ausentarse del pais.

El lúnes 26 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 juego sala de caoba, compuesto de 2 sofaes, 10 sillas, 2 id de brazos y 2 sillones todo forrado de damasco de seda y 2 banquitos para pié de id, 1 piano perpendicular, 1 rinconera francesa, 2 espejos marco dorado, 1 alfombra y otros objetos.

Dormitorio. 1 rica cama de bronce, 1 armarro caoba, 1 espejo para afeitarse de jacarandá, 1 mesa de noche, 1 lavatorio.

Otro dormitorio. 1 cama de fierro, 1 armario, 1 relox con 1 crucifijo, 6 sillas, 1 caja de fierro y 1 alfombra.

Otro dormitorio. 1 cama de fierro, 1 sofá, 1 lavatorio, 6 sillas y cuadro.

Cuarto de vestirse. 1 armario caoba, 1 espejo, 1 sofá y 1 lavatorio.

Comedor. 1 aparador de caoba, 1 docena sillas de caoba, 1 divan, 1 mesa para comedor para 12 cubiertos, loza, una cantidad cigarros habanos, una id de coca del Perú de superior clase, una alfombra tripe, bateria de cocina, 1 tinajon para agua, plantas y otros objetos que estarán á la vista.

Por Cárlos Ristorini.

De plantas de flores, árboles frutales y de adorno, en el depósito del Sr. D. Pedro Bellet, calle de Cangallo al lado de los almacenes de los Sres. Fusoni, entre Florida y San Martin.

El mártes 27 del corriente á las 11 dará principio el remate á dinero de contado de una gran variedad de plantas de mérito, cuyo estenso pormenor solo se publica en parte:

Una coleccion de camelias, magnolias, jazmines del cabo, enredaderas escasas, 400 clases de rosales, amarilis varisimas, semillas de flores surtidas, peonias, azaleas de la India, lilas, 800 clases de árboles frutales, renundios y muchas otras plantas de flores y de adorno.

POR EL MISMO.

De una casa esquina, situada esquina á las calles de Corrientes y Garantias.

El Domingo 25 del corriente á las 5 se rematará á dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada toda en cal en terreno de 10 varas de frente al norte calle Corrientes por 32 1|2 de fondo, tiene un gran almacen con 2 puertas de esquina, 2 ventanas y puerta á la calle de Garantias, varias piezas, galpon, pozo etc., tasada en 165,000 ps. debiendo principiar el remate con las 2 terceras partes que son 110,000 ps.

POR EL MISMO.

¡Atencion! Terrenos bien situados, calle del Brasil esquina á la calle de Santiago del Estero, distantes una cuadra del mercado de frutos del Sud Constitucion y en entre este mercado y el proyectado del 29 de Noviembre.

El Domingo 1.° de Abril á la 1 en punto, se rematarán los siguientes letes, á dinero de contado, cuya situacion entre las dos plazas, á poca distancia de la Estacion del Ferrocarril, es de mucho porvenir:

Calle del Brasil.

Lote 1.	9	varas de frente	al norte	por	35	fondo.
« 2.	9	id	id	id	35	id.
« 3.	9	id	id	id	35	id.
« 4.	9	id	id	id	35	id.
« 5.	9	id	id	id	35	id.
« 6.	9	id	id	id	35	id.

Esquina calle del Brasil y Santiago del Estero Lote 7. 16 varas frente al norte por 35 de fondo.

Por J. Milton y Ca.

IMPORTANTE. En la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha. De 40 lotes de terrenos linderos calle por medio con la barraca del Sr. Aguirre, por órden terminante de su dueña, distribuidos del modo siguiente:

Solar No. 1. Una esquina con 17 1|2 varas de frente al oeste por 40 de fondo mirando id, 3 lotes con 17 1|2 varas mirando al oeste. Otra esquina con 15 varas frente por 40 de fondo id, un lote con 15 varas de frente 40 de fondo mirando al este y 5 lotes con 14 varas frente al sud por 40 fondo.

Una manzana. Dos esquinas con 17 1|2 varas de frente por 40 de fondo; 12 1|2 varas de frente por 40 de fondo mirando al este; 2 esquinas con 17 1|2 varas de frente por 40 de fondo y 6 lotes con 12 1|2 varas de frente por 40 de fondo mirando al oeste; 7 lotes con 10 varas de frente por 55 de fondo mirando al norte; 7 lotes con 10 varas de frente por 55 de fondo mirando al sud.

El Domingo 25 del corriente á las 12 1|2 se rematará á dinero de contado los mencionados lotes.

Por mas informes y su plano, al rematador Victoria núm. 20 ó en la Boca núm. 73.

Otro lote con 21 varas de frente por 60 de fondo sobre el rio.

POR EL MISMO.

De una casa en la calle de San Juan núm. 24. Judicial. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El miércoles 28 del corriente á las 5 1|2 de la tarde que se designará por la bandera de remate; compuesto su terreno de 16 2|3 varas de frente por 47 1|2 de fondo. Tasada en todo sus ramos en la cantidad de 42,572 ps. m|c, y no se venderá á menos de las dos terceras partes de sus tasaciones como es de Ley. Por mas informes y sus tasaciones al rematador calle Victoria núm. 20, ó escribania, Bolivar núm. 21.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moron. De 16 lotes terrenos á dos cuadras de la Iglesia, calle San Martin con fondo á la calle General Belgrano, por órden de su dueño D. Sebastian Loygovri.

El Domingo 1.° de Abril á la 1 en punto, se venderán á dinero de contado dichos terrenos, distribuidos del modo siguiente:

12 lotes con 17 1|2 varas de frente y 50 de fondo á la calle General Belgrano.

4 esquinas con id id id, cercado de alambre, monte de durazno y paraisos; se venderá en un lote si hay interesado. El edificio que está lindero con estos es del mismo dueño y se venderá particularmente; es hecho á la moderna y con mucha comodidad; el dueño vive allí mismo.

Por mas informes al escritorio Victoria No. 20.

El tren sale á las 10 1|2; habrá un buen refresco en el bosque del terreno mencionado que se compone de 150 varas á todos vientos con monte.

POR EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo frente al establecimiento de los Sres. Casares. Del pailebot «Victoria» de porte de 3,000 arrobas, todo en el mejor estado para navegar y casco flamante. Tambien se rematará por liquidacion de una sociedad una chalana de porte de 1000 arrobas con todos sus aparejos lista para navegar.

El mártes 27 del corriente á las 12 1|2, á dinero de contado; por mas informes y sus inventarios al escritorio calle Victoria núm. 20 ó en la Boca núm. 73.

Por José Marquez.

Judicial. El Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde se rematara, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, la casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano calle 3 de Febrero núm. 2 formando ángulo de esquina á la calle de Moreno y perteneciente á D. Guillermo Daveis, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 176,8 8 ps. 38 cs., siendo sus dos terceras partes 117,886.

Los que se interesen en su compra y quieran ver las tasaciones pueden ocurrir al escritorio del rematador calle de Bolivar 116.

De 200 manzanas de terreno para Chacras en el partido de Moreno.

El Domingo 1.° de Abril á la 1 de la tarde se rematará á dinero de contado por órden terminante de su dueño D. Juan Kean, las referidas 200 manzanas de terrenos á dos leguas de la Estacion de Moron, con 500 varas de frente al rio de las Conchas, por el este con propiedad pública, y por el oeste con D. Torcuato Ponce.

Estos terrenos se venderán en lotes de 10, 15 30 ó mas cuadras al gusto de los compradores para que puedan formar chacras del número de cuadras que les convenga.

En la estacion de Moron habrá diligencias para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 2 casitas nuevas de poco precio, calle de Lima núms. 377 y 379.

El mártes 3 de Abril á las 5 de la tarde, se rematarán por órden terminante de su dueño las dos referidas casas, edificada cada una en terreno de 8 1|2 varas de frente por 18 1|2 de fondo, con 4 piezas, 2 ventanas de reja á la calle, techos embaldozados, pozo con rica agua, maderas de urunday, pisos de tabla, 2 patios embaldozados, umbrales de mármol, teniendo las piezas empapeladas una de las casas y gana 500 ps. de alquiler, y la otra 400 ps.

Estas casitas están perfectamente construidas, rebocadas en cal todas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Antonio Zunini.

De la botería y zapatería, calle del Buen Orden núm. 448.

El lúnes 26 del corriente á las 11 y á dinero de contodo, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio por liquidacion cuyo pormenor es:

Botines elásticos para hombres, señoras y niños, zapatillas, alpargatas, cortes de botines, cueros de perro, id becerro, cabritillas, badanas, vaquetas, brin de hilo, puntillas inglesas, hilo de patente, sacabotas, botas de becerro y de charol, id medias botas, hormas, útiles para dicho ramo, 1 espejo, 1 quinqué, 4 sillas, 1 sofá etc. etc.

Al mismo tiempo se rematará el armazon y mostrador con accion á la llave.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca á la moderna, sita calle de Chacabuco núm. 332.

El Domingo 8 de Abril proximo á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna, dinero de contado, 1 finca calle de Chacabuco bajo el núm. 332 edificada en un terreno de 17 1|2 varas de frente al oeste por 70 de fondo, 10 piezas de material, maderas de urunday, 2 patios todos enladrillados, con pozo de balde y demas oficinas.

Nota. Por mas pormenores al rematador, calle de Moreno núm. 192 de 8 á 11 de la mañana.

POR EL MISMO.

De muebles, calle Moreno No. 192.

El miércoles 28 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

1 juego de sala de caoba y crin, compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones, 1 mesa del centro caoba y piedra mármol, 6 sillas de la India, 1 ropero de caoba, 1 hermoso espejo frances, mesitas de la India, 3 tocadores de jacarandá, 5 grabados ingleses, 1 cortinado, otro juego compuesto de 1 sofá, 12 sillas asiento de esterilla, 2 pianos perpendiculares de jacarandá, 3 lámparas querosene, 1 secretario de caoba, 1 biblioteca id, 1 mesa para escritorio, 1 lavatorio hamburgues de caoba con piedra mármol, otro id mas chico, 4 mesitas de luz, 3 sillitas altas, 12 id francesas, 48 id norte americanas asiento de esterilla, 24 id madera nuevas, 1 mesa para comedor de 24 cubiertos, un aparador de caoba, 1 cómoda id con tocador, id con piedra mármol, 3 sofaes diferentes, 2 mesas de arrimo, 2 sillas de amaca, 3 id para costura, cubiertos cabo de plata, id composicion, cigarros habanos, id trabucos, lámparas querosene, porcelana, loza, cristales, 3 espejos marco dorado, 24 perchas portátiles, 6 camas de fierro nuevas, 2 id usadas, 1 cama de bote de caoba con armador elástico, 4 marquesas de caoba, 2 roperos de pino, 1 aparador id, 1 escritorio, 2 cuadros, 3 confidentes.

Al mismo tiempo se rematará 3 roperos de caoba, con espejo y por dentro roble, 1 gran escritorio de cedro con banco como para casa de comercio, y id de jacarandá con 10 cajones, 50 plantas diferentes, 4 canarios, 3 tinajones, 1 bateria completa de cocina, 1 percha de jacarandá, 10 galerias de cortinas de caoba doradas.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de casas introductoras, calle de Perú núm. 19.

El mártes 27 del corriente, se rematará un surtido general de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia. De 119 tercios yerba paraguaya.

El mártes 3 de Abril en la Aduana nueva depositos núms. 22 y 24, á las 11 en punto y dinero de contado, se rematarán 119 tercios yerba paraguaya marca Carmelita, venidos por la goleta «Aguila Oriental.»

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte ábintestato de D. Adolfo Thomar ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 24 de 1866.
p30 f24 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ábintestato de D. Tomas Mimiguine, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla escrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 24 1866. Clodomiro Gallardo.
p30 f24

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte ábintestato de don Antonio Pleux, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde su publicacion comparezcan ante su señoria y por la oficina de don Mariano Cabral á donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones.
Buenos Aires Febrero 24 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 f25 Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita, llama y emplasa por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Rufino Medina ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el q' firma á deducir sus accioees. Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores ó para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Barañano ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Maniano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
d30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rivera, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.
Clodomiro Gallardo
p30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Abril, de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Castro de Garay, situado en el partido de Junin sobre la laguna del Carpincho, y sobre el ejido del pueblo ó fuerte de Junin, cuya área se compone de tres mil varas de frente y nueve mil id de fondo, tasada en la cantidad 150,000 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Marzo de 1866.
p15 m18 Urtubey.

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Santiago Rama, que en el término de quince dias, deben presentar al síndico provisorio D. Alejandro Ocampo, las justificaciones de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no pueda hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al señor juez comisario, D. Manuel Antonio Arrotea, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires, marzo 16 de 1866.
p15 m17 Salvadores.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Josefa Beruti, ya como herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante este juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1866.
Nemecio Zanoletty.
p8 m17 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Alejandro Heredia se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional calle de Bolivar frente al número 116, en las tardes de los dias 4, 5 y 6 de Abril próximo, de una casa situada en la calle Estados Unidos núm. 296 avaluada en la cantidad de ciento sesenta mil pesos moneda corriente, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente al norte por 50 de fondo. Buenos Aires Marzo 19 de 1866.
p10 m20. Juan Risso.

VEINTE MIL Dentaduras.
RECIENTEMENTE RECIBIDAS.
Calle Cuyo Núm. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos en mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedoras.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p14 m11

Depósito de vinos de Lisboa.
33-Reconquista-33

Tenemos siempre á venta los acreditados y puros vinos de Lisboa tinto, blanco, de Brucellas blanco, Lavradio y el verdadero vino de Collares, venido por primera vez; igualmente hemos formado un variado surtido de vinos de Oporto de las clases mas superiores y regulares.

Continuamos la venta de coñac de varias clases, superior vino Jerez, vino seco de Málaga, vino frances en cajones, el manifico champagne de las marcas mas acreditadas, superior té, papel de imprenta de varias clases y tamaños. Todos los liquidos especificados los vendemos con la plena garantia y al gusto de los compradores, principalmente los vinos de Lisboa y Oporto, en los cuales deseamos hacernos especiales; y para conseguirlo tenemos la seguridad del empeño con que nos son enviadas nuestras remesas por una persona de nuestra familia. p4 m22

Bazar Calle Piedad 91 sombreros castor finos copa alta para hombre 75 ps medias de lana largas para niños 5 ps, par medias crudas gruesas para hombre 5 1/2 el par agua colonia lejitima 4 ps. frasco.
p3 m23

Sirvienta Se presisa una p ra la cosina de una corta familia, en la Calle de Cangallo núm. 313. p3 m22.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Para montevideo—CAGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.
Capitan Manuel Sciurano.
Saldrá los Martes y sabados á las 6 de la tarde.
Regresará los Lúnes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor italiano.

"TEVERE"
C. J. Barboro.
Saldrá los Viérnes á las 5 en punto de la tarde.
Regresará los Mártes al amanecer.

Para Montevideo—Pasageros Solamente—El vapor Nacional.

PROVEEDOR.
Sale ....
Regresa ....

VAPOR INGLES RIO DE LA PLATA.

A contar desde el 31 del corriente Marzo hará este vapor SEIS viajes mensuales hasta el Salto combinando su carrera desde Paysandú hasta el Salto con el cómodo vapor SOLIS segun el siguiente itinerario.

Salidas de Buenos Aires para el Uruguay
Los 1°, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
Regresos del Uruguay.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo.
Los 3, 8, 13, 18, 23, y 28 de cada mes.
Regresa de Montevideo.
Los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
A mas de los puertos de escala toma pasageros para Mercedes Gualeguaychú Roman y Villa Colon.

Para Paysandú y puertos intermedios—Carga y pasageros—El vapor italiano—

"TEVERE"
Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Viérnes al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—Pasageros solamente El vapor nacional.

Proveedor.
Sale ....
Rregresa ....

Estos vapores toman pasageros y carga para los puertos arriba indicados á los precios siguientes: Para Montevideo 4 ps. moneda nacional por tonelada; para los puertos del Uruguay 8 pesos de igual moneda por tonelada; y para Corrientes 16 patacones tonelada.

Los fletes para para el Uruguay y Corrientes son pagaderos en esta en el acto de firmar se los conocimientos, y el vapor tomará las cargas al peso ó medida cúbica segun le convenga.

Los pasages segun la tarifa de costumbre.
Encomiendas precio convencional.
Para mas informes ocúrrase á sus agentes—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2

LOUDET.
34—PIEDAD—344
FOTÓGRAFO.
Se trabaja todos los dias inclusos los festivos.
Desde las 10 hasta las 4.
pm m6

Sociedad Debiendo tener lugar el Domingo 25 del corriente, de acuerdo con sus Estatutos, la reunion anual de los señores accionistas para la eleccion de nueva Comision Directiva, y á imponerse del informe de la saliente, respecto al estado y prospectos de la Empresa, por el presente se invita á los señores Socios á concurrir el espresado dia á las 12 en punto de la mañana á la casa Municipal del Partido, recomendandose muy especialmente la asistencia. Lo que se hace saber de órden del Directorio.
Villa de Moron, Marzo 15 de 1866.
p10 m16 El Secretario.

Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1° de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hiciesen sufriran la multa que determina la ley.
El Administrador.
p20m8

Juzgado de Paz de Arenales.

Al que está adscripto el de Ayacucho por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Juan Taure, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente ante este Juzgado á contestar una demanda que contra él ha interpuesto D. Juan Ibery, por cobro de la cantidad de diez y siete mil setecientos noventa, (17,790) ps. m|c. á que ascienden los documentos firmados por el citado Taure, en la intelijencia que de no presentarse, se juzgará en rebeldia. «Rosario de Miguens, Febrero 24 de 1866.
José Zoilo Miguens.
p10 m15 Juez de Paz.

Campo En la provincia de Córdoba, á 39 leguas del Rosario y á 11 leguas del Fraile Muerto, estacion principal del ferro carril Central, á 3 1/2 leguas del pueblito Saladillo, con diez poblaciones.

Se desea encontrar quien ponga de 10,000 á 15,000 ovejas en dicho campo, la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Maipú núm. 246, de 7 á 11 del dia, ó á la de Corrientes 277, á la misma hora. p10 n17

Real Hollands.
Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1/2 Calle Corrientes 63 1/2.
pm n10 D. F. W. Paats.

Rifita de una casa Con autoridad de la Municipalidad se rifa una casa situada en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, á tres cuadras de la plaza tasada en ciento diez mil ps. m|c. 2,200 billetes á 50 ps. uno.

Se jugará con 2,200 bolillas numeradas desde el núm. 1 como los billetes, las que se echarán dentro de un globo, y la décima bolilla será la premiada. Esta rifa se verifica el dia 30 de Abril próximo para cuyo efecto la Municipalidad nombrará una comision.

La casa está edificada en un terreno de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, cercado de pared tiene 8 grandes piezas de azotea y zaguan de id, una pieza techo de zinc, un galpon techo de paja y un sótano, pozo de balde y demas oficinas necesarias y un parral con zarzo de hierro reditua actualmente 600 pesos
p10 m16

A los que necesitan agua

En sus campos, chacras, quintas ó jardines.

En la Fabrica Naciocal de Van de Velde Hos. Buen Orden 245.

Se hacen NORIAS de primera clase garantidas.

Hay siempre á la vista.

En la misma Fábrica indicarán adonde hay colocadas para que los que se interesen puedan verlas funcionar.
p6 m18

Se alquila Una chacra en las Lomas de Zamora, tiene 16 cuadras cuadradas, con alambrado y zanja todo el rededor, con 8 cuadras de alfalfa, con una casa de material de 6 piezas con cocina jardin y árboles frutales de lo mejor situada dos cuadras de la iglesia y á cinco cuadras de la estacion de la del Ferro carril, el interesado puede ccurrir en las Lomas de Zamora en el mismo Juzgado de Paz. Para tratar ocurran en Belgrano en la casa del señor Berger que es el dueño. p8 m20

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.
Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.
Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» pars trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1/2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de tos vapores.

GRAN DEPOSITO DE PLANTAS.

De flores y árboles frutales en la calle Cangallo entre San Martin y Florida.

Mr Bellet tiene el gusto de poner en conocimiento de los amantes de plantas de flores y frutales que acaba de llegar de Francia, con un surtido muy grande y muy variado en todas clases de plantas de flores y árboles frutales para macetas, para Jardines y azoteas hay peras de 4 5 libras, que se puede ver en la tienda, cebollas y raices de flores que estan todo el año cubiertas de flores, 800 variadades nuevas de rosales, que florecen todos los meses, para macetas y jardines, 100 variedades de semillas de verduras de las mas raras que se han visto hasta hoy y muchisimas plantas que se ecuentran en el catalogo que se da gratis en la tienda y tiene que añadir un variado y mejorable surtido de camelias y jazmin del cabo, magnolias, azaleas de la India de varias clases de enredaderas agapontas etc.

Se advierte que todas estas plantas son elegidas para este clima, las personas que nos honren con su asistencia veran con gusto el hermoso surtido y la frescura de dichas plantas, que estan como si estuviesen en la misma maceta.

Se espende á precios sumamente cómodos por la razon que Mr. Bellet cuenta que, darse muy poco tiempo en Buenos Aires.

No olvidarse de la casa calle Cangallo entre San Martin y Florida antes de llegar al almacen de pinturas de los Sres. Fusoni, á mano derecha yendo para el campo.
p8m14

Plantas y flores.
DE FRANCIA
Chile del Perú N. 99 entre Victoria y Potosi

El señor, Alfonso Amieux tiene el honor de informar á las señoras y á los aficionados de este pais, que acaba de llegar á esta capital con una magnifica coleccion de plantas estranjeras y todas las novedades botánicas, magnolias, camelias, azaleas, rhododendrum, ligonias lilas, gardenias, peonias, aristolochias, asphodelle, amorollis, Josefina, 80 variedades de dalias etc. etc. 50 variedades de rosales injertos, etc. etc. perales manzanos, guindos, ciruelas, melocotones, viños, groselleros, frambuesos, y una magnifica coleccion de tubérculos y semillas de flores.

En fin; tiene una coleccion, tanto para lo útil como para lo agradable y á precios muy moderados

Es inútil recomendar la inmensa variedad de ricas plantas como las de cabeza, y semilla, haciéndome un honor en ofrecer al respetable público de esta ciudad mi establecimiento para su inspeccion, y para garantir la baratura de mis precios diré que un 25 por ciento mas barato las espendo que en cualquiera otra parte siendo mi establecimiento bien conocido en este pais.
14m p8

AGUA PRAT.
Con privilegio del Superior Gobierno.

Para sacar las manchas sin alrar el color de los géneros, se vende por mayor y menor, calle de la Esmeralda 45 Buenos Aires.

Eu el mismo establecimiento se impia sna tiñe y se compone toda slla de ropa. p30 m3

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde hasta las 8 de la noche p15 ma

Champaña Veuve Chicquot legitimo en botellas enteras y medias L. J. Isacc. Maypú núm 12. p15 m15

Mensagerias las generales al Sud.
Administracion calle de Potosi N. 267 1/2
Orden de salida.

Para Dolores sale todos los dias nones y, regresa los pares
Carrera del Moro para la Brava.
Sale los dias ....3, 13, y 23
Carrera de Quequen para el Verano.
Sale los dias ....7, 17 y 27
Carrera de la Laguna de los Padres
Sale los dias ....1° 11 y 21

NOTA—Se previene que de esta administracion se despacha una galera para el Tandil y Navas los dias 1 y 15 y otra para las 5 Lomas los dias 9 y 25.
La Empresa.
p10 m6

A los Sres. curas y encargados.
De parroquias.

En el depósito de velas calle de la Piedad núm 122 desde hoy en adelante, se vende la libra de de velas para el uso de iglesias á 8 ps. siendo completamente mejor y de primera calidad.
p6 m2o

Aviso el sábado se vino un caballo con montura en la quinta de los señores Gonzalez Moreno, el dueño puede ocurrir calle Caseros núm. 60 entre Tacuari y Piedras.

Se desea alquilar En una casa de familia uno ó dos cuartos sin sin muebles y con asistencia para un señor estrangero, los que lo tengan pueden dejar las señas en la oficina de esta imprenta bajo las iniciales O. M.
d2 m23

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA
DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS, INCLUSIVE EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Luján	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Luján	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C. ballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Luján	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Luján	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrdos que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para no tenerlos todos se aglomeran á última hora.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.
ADMINISTRACION

Vapor Inglés Rio de la Plata.

Habiendo este buque varado en su viaje aguas abajo y habiendo perdido el dia de su salida de Montevideo se previene al público que dicho vapor saldrá de este puerto el sabado 24 con destino al Salto y puertos intermedios—Buenos Aires marzo 16 de 1866.
Alvarez y Risso.
p6 m17

Cocinero ó cocinera Se necesita en la calle San Martin núm. 142 segundo so
p3 m23

FERRO-CARRIL DEL SUD
DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE

SALIDAS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donsellar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donsellar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsados en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni sera responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente; es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas seran preferidos.
LA ADMINISTRACION.

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro Carril abonarán 3 ps m|c.

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase	5 pesos m|c.		
"	2.ª	"	3	"
Ida y vuelta	1.ª	"	7	"
"	2.ª	"	5	"

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.
LA ADMINISTRACION.

La «Protegida.»
Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
dm.

Aviso al público A consecuencia de estar enfermo el dueño, se vende la acreditada zapateria Perú 78, con obra ú sin ella, el paraje es inmejorable, el alquiler barato y el armazon puede servir para cualquier negocio, el que se interesa ocurra pronto alli mismo ú en la calle Piedras núm. 20.
p8 m17.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retire	25 de Mayo
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Nuevas Peninsulares.
109—Moreno—111.
ADMINISTRACION CENTRAL

Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.-Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por nin un motivo.

Orden de Salidas
Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28 y 30.

Tandil por Dolores
Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras. Reconquista de Jacobé, Tandilcofú, Rosario de Miguens Tandil, los dias ..... 2 y 18.

Tandil por Dolores.
Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias ... 10 y 26.

Laguna de los Padres
Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Porfia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias ... 2 12 y 22.

Moro.
Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Cominges y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracnana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioreto, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.
EDICTO.

Por disposicion de este juzgado debidamente autorizado por el Tribunal de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, para llevar á efecto la demanda entablada por D. Heraclio C. Fajardo en representacion de los señores Juan Robbio chijos contra Don José Ramon Iglesias, se celebrarán almonedas y remate á quien mas dinero diese de contado; en la chacra de dicho Iglesias, sita en este partido, de todas sus existencias que consisten en útiles de labranza mejoramientos rurales de la espresada chacra y resto de una casa de negocio de campaña; cuyo remate se efectuará en los dias dos tres y cuatro del próximo Abril; las personas que se interesen en la compra de las referidas existencias, pueden ocurrir por mas informes á este Juzgado donde les seran suministrados Chivilcoy Marzo 7 de 1866.
Federico Saenz.
p15 m14

A los estancieros Avisamos que han llegado los carneros de la cabaña del Sr. Homayer que esperaban los señores, Hugo Bunge y Ca.

En esta semana se han de desembarcar y estarán 15 dias en esposicion antes del remate en la casa calle de la Victoria núm. 154

Los intersados deben pasar á examinar los valiosos carneros que reciben los Sres. Hugo Bunge y Ca. El señor Homayer manda la partida de carneros como una especialidad en el ramo y los intelijentes podran apreciar esto despues de un examen prolijo.
pCl 71 Benjamin Nazar y ca.

Letras sobre España
Se dan en la calle Rivadavia No. 157.
p30 f28

En el Cármen de Areco.

Se vende una casa de azotea con una quinta toda poblada de montes de rica fruta, como duraznos, membrillos, higueras, nogales, etc. á una cuadra distante de la plaza de este pueblo.

Y un terreno compuesto de una manzana ó sean cuatro solares rumbo al Norte y en la misma distancia todo muy barato por no poderlo atender su dueño.

En la esquina de la plaza frente al Colegio darán razon.
p8 m15

Importante Se alquilan dos hermosas fincas como para un gran negocio haciendo esquinas; ambas en la calle Rivadavia, la primera hace cruz con la de Pichincha, y la otra con la de Matheu, para verlas en las mismas casas está la direccion del corredor Benitez, y á mas en su escritorio Piedad 83 desde las 9 hasta las 4 de la tarde. p6 m22

Sal de cabo Verde.

Se vende muy blanca por fracciones á bordo ocurrirá á Bernardo Delfino calle Reconquista núm 125.
p10 m17

Personeros Se necesitan dos para el servicio de guarnicion; calle de Rivadavia núm. 89.

Para Corrientes.
Con escala en Esquina, Goya y Bella Vista.
Carga solamente el vapor Ingles.

POLLUX.

Saldrá paradichos puntos á mediados de la semana entrante.

Para mas informes ocurrir á la agencia de G. Matti y cia. Cangallo 30.

Ferro-Carril de la Boca Barracas y Ensenada.
Condicion de carga.

Desde el dia 2 de Abril próximo, inclusive estará preparado este Ferro Carril para el trasporte de carga desde el muelle de la Boca del Riachuelo hasta cualquiera punto de la ciudad y desde cualquiera punto de la ciudad hasta dicho muelle, habiendo echo la empresa arreglos con personas responsables para que reciba ó entreguen las cargas á domicilio, con una tarifa general moderada.

Los interesados podran imponerse de los pormenores de la citada tarifa, y demas condiciones, ocurriendo al encargado de la estacion Venezuela, ó al de la estacion de la Boca ó al escritorio del administrador situado en el punto adonde se divide el Ferrocarril para Barracas y para la Boca—Buenos Aires 21 de Marzo de 1866.
La Administracion.
p30 m23

LA BIENHECHORA DEL PLATA
Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. 0/0 consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedas y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró .... Presidente.
" " Eduardo Lumb .... Vocal.
" " Enrique Ochoa
" " Pedro Holterhoff
" " José Martinez de Hoz

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
" " Manuel Saenz de Zumarán
" " Bernardo Iturraspe
" " Enrique Tonkinson
" " Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1.711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL Exmo. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. [illegible]

VOCALES—Sr. D. *Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. *Francisco F. Moreno.*
INSPECTOR GENERAL— « « *A. Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm. 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 año de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por estar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

LA NACIONAL
15—TACUARI—15
Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 12,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata.
Dr. D. José Maria de Torres.
Inspeccion Tacuari 15.

LA OPINION NACIONAL
diario que se publica en Montevideo.
REDACTADO
POR EL Dr. D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.
pm

Loteria de la Caridad de Montevideo.

La empresa de esta Loteria pone en circulacion una que se jugará infaliblemente el 27 del presente marzo, tendrá 800 suertes y la mayor será de:

1000 onzas de oro

El órden de los premios es el siguiente,

1	de	1000 onzas de oro ó 15360 ps. m|n.	
3	«	1000	ps. m|n.
6	«	500	idem
10	«	200	«
18	«	100	«
82	«	40	«
175	«	20	«
250	«	16	«
255	«	12	«

800 suertes, ó sean 3,200 en cuartos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y el sello negro al reverso del billete, con la inscripcion 27 de Marzo.

El valor del billete es de 4 ps. m|n. dividido en cuartos. El cuarto vale un peso.
p3 m23

Para Corrientes.
Y puertos intermedios
EL VAPOR NACIONAL.

PAYSANDÚ.

Saldrà el Miercoles 28 del corricnte, recibe carga y pasageros, para mas informes á sus agentes
Alvares y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Yerba Pectoral de los Indios.

Especìfico poderoso para la curacion pronta y segura de ahogos, asmas toz combulsa catarro, tises pulmonias, cualquiera enfermedad de los pulmones por rebelde que sea.

La naturaleza proveyó á todos los paises los medicamentos necesarios para curar á los individuos de cualesquiera enfermedad. Nadie mejor que los naturales de las pampas para saber aprovechar de los dones de la naturaleza nunca recurren ellos á remedios estranjeros, y sin embargo la vida de el os no es mas corta que la de los pueblos civilizados, que por el contrario, muy bien se puede decir que es mas larga. De uno de estos sàbios de la naturaleza hemos obtenido esta yerba, que despues de verificados sus poderosos efectos, en varias y distintas enfermedades pulmonares nos hemos convencido de la veracidad de sus aserciones. Por eso hemos establecido el depósito de la Yerba Pectoral, en la botica y drogueria del Indio, Rivadavia 310, adonde tienen que ocurrir los que tengan deseo de curarse de dichas enfermedades, no encontrarán dicha yerba en ninguna otra casa. p15 m17

A los panaderos Se alquila una casa calle de Lorea 203 con todas las comodidades para negocio de Panaderia orno nuevo y seis piezas azotea para tratar á la misma casa.
p10 m24

Colejio de San Patricio.

Tengo el honor de participar al público que el colejio arriba indicado ha sido trasladado en San José de Flores á la magnifica casa y quinta del Cónsul ingles situada sobre la barranca entre las quintas del Sr. Klapenback y General Paunero cerca de la iglesia de la Recoleta. La atencion se llama á los padres de familias particularmente al sitio saludable y pintoresco de este colegio el cual aunque, retirado de la distracion y del miasma de la ciudad se pone en contacto inmediato con ella por medio de los omnibus, para el curso de los estudios y mas informes ocurrase al colejio. P. Fitzsimon A. M. Dr. Ph. de la Universidad de Londres.
p3 m24 Director.

Mucamas Dos y una señora ó persona formal para atender una casa sea estranjera ó del pais ocurran á la calle de la Piedad núm 67.
p3 m24

Ayer viernes 23.

Un pobre padre de familia acaba de perder 7000 pesos desde la calle de Chile por la de Ceballos hasta la de Venezuela y de allí hasta la de Moreno por la de Solíz la persona que los haya encontrado recibirá una gratificacion si los entrega en la imprenta de la Tribuna bajo las iniciales. C. T. ó en la calle de Ceballos 240. p3 m24

Se avisa A Da. Alejandrina Deglos que ha desaparecido de su domicilio calle de Corrientes núm 198 á donde tenia un cuarto de venta de pan y factura, de presentarse con la llave de su casa á Don Juan Serin panadero calle del Perú 303 en el término de tres dias pues pasando dicho término se procedera á abrir dicho cuarto por la autoridad competente—Buenos Aires Marzo 23 de 1866.
p3 m24 Juan Seriu.

Exámenes.
Del Seminario Amglo Arjentino del Caballito.

Los examenes de esta pension tendrán lugar en los dias 20, 21, 22 y 23 del presente—Caballito Marzo 20 de 1866.
S. Negrotto.
p2 m24

Sociedad Fraternal.

Teniendo que pasar á Montevideo por dos meses el presidente de la Sociedad, se invita á los socios para la reunion que tendrá lugar el proximo Domingo 25 á las dos de la tarde, en su establecimiento de educacion de niños calle de las Piedras No. se recomienda la asistencia por que hay que tratar asuntos de interés para el Colegio, dar posesion al vice presidente, y aumentar la comision con dos miembros mas—Buenos Aires 23 de Marzo de 1866
La comision.
p3 m24

Buena cocinera.
Se necesita en la calle de Potosi núm 260.
p3 m23